

Sindical «Educación y Descanso», C. N. S. de Baleares, sita en Palma de Mallorca, calle Matías Montero, número 11.

Las proposiciones se admitirán en la Secretaría de la Junta Económica Administrativa Provincial, en horas hábiles de oficina, durante quince días laborales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las trece horas del día en que se cierre dicho plazo, y si fuese éste festivo, al día siguiente.

La apertura de los pliegos se efectuará en la referida C. N. S. al día siguiente de haberse cerrado el plazo de admisión, salvo que fuese inhábil, en cuyo caso se entenderá prorrogado el plazo al primer día hábil.

El importe de este anuncio será a cargo de los adjudicatarios.

Palma de Mallorca, 10 de abril de 1964. El Delegado provincial, Mario Jiménez de la Espada.—1.940-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución del Ayuntamiento de Amoro- to (Vizcaya) por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de una Escuela unitaria y una vivienda para Maestro en el barrio de Oleta, de este Municipio.*

Transcurrido el plazo de exposición de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas que han de servir de base para la contratación en pública subasta de la construcción de una Escuela unitaria y una vivienda para Maestro en el barrio de Oleta, de este Municipio, sin que se haya presentado reclamación alguna contra los mismos, éste

Ayuntamiento ha acordado anunciar a pública subasta la contratación de las obras de referencia, con sujeción al proyecto y presupuesto redactado por el Arquitecto don José L. Ortega e Ituíño, siendo el precio base 594.947,12 pesetas.

Fianza provisional. 15.637,08 pesetas  
Fianza definitiva, el 5 por 100 del precio de adjudicación.

El proyecto, presupuesto y pliegos de condiciones, se hallan de manifiesto en Secretaría municipal.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento, dentro del plazo de veinte días hábiles y hasta las doce horas del día del vencimiento, contados a partir del siguiente al en que aparezca el presente anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos se efectuará a las trece horas del mismo día en que termina el plazo de presentación de los mismos, en el salón de actos de esta Casa Consistorial.

### Modelo de proposición

D. ...., de ..... años de edad, vecino de ..... con Documento Nacional de Identidad número ....., y con capacidad legal para poder contratar, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha ....., proyecto, presupuesto y pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas obrantes en el expediente, se compromete a ejecutar las obras de construcción de una Escuela y una vivienda para Maestro en el barrio de Oleta, del Municipio de Amoro- to, con sujeción al proyecto y condiciones, por la cantidad de ..... pesetas (en letra y en cifras).

(Fecha y firma).

Amoroto, 23 de marzo de 1964.—El Alcalde.—1.867-C.

*Resolución del Ayuntamiento de Hontoria del Pinar (Burgos) por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación de la calle que une la carretera general con el río Lobos.*

En ejecución de acuerdo de la Corporación, se anuncia la celebración de subasta, con reducción del plazo de licitación, para la pavimentación de la calle que une la carretera general con el río Lobos, a realizar en el plazo de cinco meses, bajo la tasación de 723.134,10 pesetas, con sujeción al proyecto técnico y pliegos de condiciones que están de manifiesto en la Secretaría.

La fianza provisional es de 14.500 pesetas y la definitiva el 4 por 100 de la adjudicación.

La presentación de proposiciones con arreglo al modelo del pie, declaración jurada y fianza puede hacerse hasta las catorce horas del décimo día hábil siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y la apertura o subasta tendrá lugar en el posterior de oficina a las doce.

En lo no previsto regirá el Reglamento de Contratación y demás disposiciones de aplicación.

### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio de subasta para pavimentación de la calle de la carretera general al río Lobos, en Hontoria del Pinar, se compromete a la ejecución de las obras, con arreglo al proyecto técnico y pliegos de condiciones, en la cantidad de ..... pesetas.

(Fecha y firma).

Hontoria del Pinar, abril de 1964.—El Alcalde, José Navazo.—1.884-C.

## OTROS ANUNCIOS

### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

#### Dirección General de Plazas y Provincias Africanas

*Resultado del sorteo de amortización de títulos del empréstito de la antigua Zona Norte de Marruecos, emisión 10 de junio de 1946*

Efectuado el día 30 del actual, ante el Notario del Ilustre Colegio Notarial de Madrid don Benedicto Blázquez y Jiménez, el sorteo de los 188 títulos del empréstito de la antigua Zona Norte de Marruecos, emisión 10 de junio de 1946, que corresponde amortizar al vencimiento de 1 de abril próximo, ha dado el siguiente resultado:

Números 41.406 al 41.593, ambos inclusive.

La presentación de facturas con los títulos amortizados podrá hacerse en esta Dirección General a partir de primero de abril próximo.

Madrid, 30 de marzo de 1964.—El Director general, José Díaz de Villegas.

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Tribunales de Contrabando y Defraudación

##### HUELVA

Desconociéndose el actual domicilio en España de la súbdita portuguesa Antonia Dos Santos, que últimamente lo tuvo en

Ayamonte, se le hace saber que por la Presidencia de este Tribunal y en el expediente número 66/1964, que se le sigue por aprehensión de 5.750 kilos de café torrefacto, se ha dictado, con fecha 21 de los corrientes la siguiente providencia:

El ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en providencia de dicha fecha, ha acordado que la aprehensión de la mercancía afecta al expediente más arriba numerado y que ha sido valorada en 333,50 pesetas, es constitutiva de una infracción de contrabando de mínima cuantía, debiendo tramitarse por la Presidencia del Tribunal, a tenor de lo prevenido en el caso primero del artículo 75 de la Ley de Contrabando y Defraudación de 11 de septiembre de 1953.

Contra esta providencia puede interponer, en el término de veinticuatro horas hábiles, a partir del de recibo de esta notificación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, con la advertencia de que transcurrido dicho plazo se considerará firme.

Igualmente le notifico que, de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 76, caso primero de la Ley citada, y para resolver en única instancia y sin posterior recurso el mencionado expediente, se le concede un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del segundo día siguiente al de la fecha de la notificación y siempre que no se interponga recurso de súplica contra la providencia anterior, para que presente en la Secretaría de este Tribunal la prueba documental que le interese, bien entendido que de no efectuarlo se continuará su tramitación en la forma reglamentaria.

Huelva, 30 de marzo de 1964.—El Secretario, J. A. Balbás.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente, A. Marzal. 2.502-E.

### TARRAGONA

Por desconocer el paradero de Hansjörg Rosli, súbdito suizo, pasaporte 0142950, que estuvo domiciliado en Tarragona, calle Gobernador González, número 28, se le hace saber por la presente que la Comisión Permanente de este Tribunal, en sesión celebrada el 17 de los corrientes, falló el expediente 43/1963 de defraudación de la renta de Aduanas, que le fué instruido por importación temporal del automóvil marca «Ford Taunus», matrícula de Virginia (EE. UU.), número 924.877, imponiéndole la multa de pesetas 51.000, y para caso de insolvencia, la pena de prisión subsidiaria, a razón de un día por cada diez pesetas de multa, y por el plazo máximo de dos años, dejando el automóvil afecto al pago de la multa impuesta, que deberá ingresarse en esta Delegación de Hacienda, en el término de quince días, y en el mismo plazo puede interponer recurso, caso de no estar conforme con el fallo, ante el Tribunal Superior de Contrabando y Defraudación, debiendo de reintegrar los folios del expediente con ciento cuarenta y dos pesetas en papel de pagos al Estado en el plazo de diez días. Si se paga la multa, se devolverá el automóvil para su inmediata reexportación.

Tarragona, 25 de marzo de 1964.—El Secretario, F. Sotelo.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente, p. a. Juan Massó.—2514-E.

Por desconocerse el actual paradero de Kastan Hans Lostens, vecino de Elmhurst 73-Nueva York (EE. UU.), 82-16 Britton Ave. y de Georges Grof, vecino de París (Francia), rue Arsene Charrea,

número 5, Montreuil s/n., Bois (Seine), y cuya última residencia en España fué Tarragona, se les hace saber por la presente que la Comisión Permanente de este Tribunal, en sesión celebrada el 17 del actual, falló el expediente 46/1953 de defraudación de la renta de Aduanas, que les fué instruido por importación temporal del automóvil marca «Peugeot», matrícula francesa 5.888-MF-75, imponiendo a Kastan Hans Lostens la multa de pesetas 109.182, y para caso de insolvencia, la pena de prisión subsidiaria a razón de un día por cada diez pesetas de multa y por el plazo máximo de dos años; dejar el automóvil afecto al pago de la multa impuesta, que deberá ingresarla en esta Delegación de Hacienda, en el término de quince días, pudiendo, en igual plazo, caso de no estar conforme, interponer recurso ante el Tribunal Superior de Contrabando y Defraudación. Si se paga la multa, devolver el automóvil a Kastan Hans Lostens para su inmediata reexportación, si antes no se ha vendido; y absolver a Georges Grof.

Además se advierte a Kastan Hans Lostens que los folios del expediente deben reintegrarlos, en el término de diez días, con ciento ocho pesetas en papel de pagos del Estado.

Tarragona, 25 de marzo de 1964.—El Secretario (ilegible). — Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente, p. s. Juan Massó.—2.515-E.

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

### Juntas Provinciales de Beneficencia

#### ALAVA

*Relación de peticionarios a quienes por esta Junta ha sido concedido Auxilio por Ancianidad del Fondo Nacional de Asistencia Social*

#### Vitoria:

Gregoria M. de Luna M. de Santos.  
Jenara Ruiz de Garibay Ruiz de Larrea.  
Catalina Lobo Robina.  
Atanasia López de Mendiguren Pérez de Mendiguren.  
Cira Torrontegui Triviño.  
Leonor Torrontegui Triviño.  
Felipa Arce Sotelo.  
Pilar Herrán Urbina.  
Froilán López de Armentia Murga.  
María Remedios Sáenz Aguado.  
Generosa Arrondo Alonso.  
Juana de Santiago Ruiz de Angulo.  
Nicanora Fernández de Larrea Fernández de Olano.  
Matilde Sáez Ibáñez.  
Teodosia Díaz de Alda Aauri.  
Edena Leturiaga Legorbu.  
Felipa Gómez Rodríguez.

#### Araya:

Paula Sáez Ruiz de Axua.  
Isidora Garcíandía Zariquerdí.

#### Barrundia:

Germán Barrera Apaulaza.

#### Gopegui:

María Magdalena López de Ipiña Erenchun.

#### Leciñana del Camino:

Escolástica Bardeci Orive.  
Fausta García Eguiluz.

#### Laguardia:

Magdalena León Aguillo.

#### Mendiguren:

Valentín González de Artaza Ruiz de Iturrieta.

#### Zambrana:

María Cijujano Davadillos.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado tercero del artículo 12 del Decreto 1315/1962, de 14 de junio.

Vitoria, 23 de marzo de 1964.—El Gobernador-Presidente.—2.470-E.

#### ALICANTE

*Relación de peticionarios a quienes por esta Junta ha sido concedido Auxilio por Ancianidad del Fondo Nacional de Asistencia Social*

#### Alicante:

Reus Martínez, Sofía.

#### Monóvar:

Vidal Poveda, Andrés.  
Sanchis Monzó, Margarita.

#### Orihuela:

Merino Cortés, María Monserrate.  
Lorente Andréu, Teresa.

#### Benisa:

Bañuls Cardona, María.

#### Alicante:

Pérez Arques, Encarnación.  
Pérez López, Tomasa.  
García Antón, Antonia.  
Rebagliato Gil, Josefa.  
Santamaría Espí, Francisca.  
Casasempere Verdú, Dorotea.  
Monzó Vidal, Silveria.  
García Casas, Pedro Miguel.  
Mas Infante, Manuel.  
Miralles Ferrández, Concepción.  
Belmonte Rodes, Francisco Calixto.  
Sevilla Botella, Sofía.  
Pérez Alcaraz, María Dolores.  
Tárraga Martínez, María de los Angeles.  
Botella López, Antonia.  
Gomis Aliaga, Manuela Vicenta.  
Alos Moya, Regina.  
Castillo Escribano, Nicanora.  
Mas Candela, María.  
Ruiz Codina, Herminia.  
Beviá Villanueva, Juana.

#### Absubia Forna:

Pons Vicens, Angelina Teresa.  
Vicens Molla, José Vicente.

#### Alcoy:

López Alborch, Virginia.  
Lloréns Montava, María Dolores.  
Picó Mira, Purificación.  
Tremiño García, Inocencia.  
Miralles Barceló, Josefa.

#### Almoradí:

Follana Carrascosa, Francisco.  
Paredes Mulero, María.  
Pérez Pérez, Antonia.

#### Benidorm:

Saval Vives, Magdalena.  
Such Aracil, María Dolores.

#### Benisa:

Ivars Ferrer, María.  
Buigues Moreno, Francisca.

Ronda Ivars, María Trinitaria.  
Bañuls Fuixá, Vicente.  
Crespo Pastor, María.  
Ivars Ivars, Isabel.

#### Biar:

Castelló Pastor, Irene María.

#### Castalla:

Orte Leal, María de la Soledad.

#### Crevillente:

Alfonso Hurtado, José.  
Aznar Candela, Dolores.

#### Denia:

Vidal Masanet, María Ledovina.  
Ferrer Montoliu, Inés.

#### Elche:

Navarro Meseguer, María del Carmen.  
Monzó Olcina, María.  
Abadía Soto, Emilio.  
Moltó Cascales, Pedro.  
Ruiz Cervilla, Nicolás.  
Ros García, Mariano Eleuterio.  
Asensio González, Asunción.  
Gómez Valero, Teresa.  
Aillón Bernabéu, María Jesús.  
Barberá Molina, María Dolores.  
Sánchez Mariane, Baltasar.

#### Monforte del Cid:

Ibarra Antón, Alejandro.  
Moll Alamos, Concepción.

#### Monóvar:

Martínez Pérez, Concepción.  
Leal Verdú, Remedios.  
Mayor Soriano, María.  
Marhuenda Picó, Catalina.

#### Pinoso:

Santo Pla, Antonia.  
Sáez Cerdá, María Luisa.

#### Planes:

Barberá Oltra, Trinidad.

#### La Romana:

García Vicente, Manuel.

#### Santa Pola:

Mas Pastor, Ramón.

#### San Vicente:

Morales Almiñana, Piedad.  
Fuentes Pastor, Ramón.  
Beviá Lillo, Rosa.

#### Torreveja:

Gallud Mínguez, Magdalena.

#### Alicante:

Alonso López, Manuel.  
Cortés Doménech, Josefa María.  
Seva Sirvent, Francisco.  
García Martínez, María Antonia.  
Peral Arnedo, Isabel.  
Holgado Ramos, Segundo.  
Villamor Castresana, Federico.  
Ferrándiz García, José María.  
Aracil Baeza, Dolores.  
Espuch Calcia, Elvira.  
Francés Esteve, Elisa Amparo.  
Boti Albero, Eduardo.  
Cebollada Terren, Carmen.  
Espí Doménech, Nieves.

#### Absubia Forna:

Pons Andrés, Eduardo.  
Pons Pons, María Virtudes.

**Alcoy:**

García Tecles, María Rita.  
Tecles Sanchis, Luzgarda.  
Cortés Abad, Concepción.

**Alquería Aznar:**

Navarro Ruiz, Francisca.

**Benejúzar:**

Bernicola Martínez, Dolores.

**Campello:**

Sempere Campello, Vicenta.  
Giménez Candela, Vicente Ramón.

**Cox:**

Díaz Ortiz, Tomás.

**Elche:**

Amorós Rico, María.  
Poveda Brotons, Dolores.

**Hondón de las Nieves:**

Bellot Fuentes, Consuelo.

**Ibi:**

Martí Peiró, Asunción.

**La Romana:**

Tendero Sánchez, Consuelo.

**Monóvar:**

Amorós Armero, Julián María.  
Martínez Villa, Antonia.

**Orihuela:**

Ortega Hernández, José Antonio.  
Cayuela Requena, Dolores.  
Gil Celdrán, Francisca.  
Ferrández Córdoba, Francisco Juan.  
Genestar Navarro, María.  
Ferrández Pomares, Manuel.  
Canales Sacasa, Dolores Adelaida.

**Santa Pola:**

Sempere Peñalva, Francisca Antonia.  
Sanchis Baudes, María Antonia.  
Sempere Miralles, Josefa Natividad.

**Sax:**

Sanchis Sanchis, Joaquín.  
Guillén Soriano, María Rosa.

**Torre Vieja:**

Soler Moya, Josefa.

**Villajoyosa:**

Tonda Pérez, Jaime.

**Vall de Ebo:**

Mas Llodrá, Remedios.

**Alicante:**

Iniesta del Rey, Francisco.  
del Puente Expósito, Cayetano.  
Garrido Garrido, Blasa Nolasca.  
González Narro, Antino Juan.  
Torres Parrés, Angela.  
Espía López, María Josefa.

**Benisa:**

Reig Roselló, Francisco.

**Biar:**

García Santoja, María Gracia Irene.

**Callosa de Escarriá:**

Mayor Galiana, Isabel.

**Crevillente:**

Cutillas Botella, Carmen.

**Elche:**

Martínez Hernández, Antonio.

**Gata de Gorgos:**

Mulet Pedrós, María Dolores.

**Novelda:**

García de la Flor, Adela.

**Orihuela:**

Molina Sanz, Manuel Severino.  
Ballester Gómez, Manuel.  
García Valencia, Zenón.  
Navarro Fernández, María Rosario.

**San Vicente:**

Cerdá Rico, José.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado tercero del artículo 12 del Decreto 1315/1962, de 14 de junio.

Alicante, 20 de marzo de 1964.—El Gobernador civil, Presidente.—2.573-E.

**BALEARES**

*Relación de peticionarios a quienes por esta Junta ha sido concedido Auxilio por Ancianidad del Fondo Nacional de Asistencia Social*

**Palma de Mallorca:**

Margarita Busquets Ramis.  
Isabel Flecha Cruz.  
Josefa García Blasco.  
Teresa Ignacio Bosch Roca.  
Jaime Cerdá Janer.  
Catalina Bonnin Bonnin.  
Catalina Hernández Paredes.  
Gabriela Seguí Nadal.  
Celsa Porto Fulgueira.  
Julia Gamundi Dalmáu.  
Trinidad Escudero Reyes.  
Catalina Torres Tur.  
María Torres Tur.  
Antonia Mir Palmer.  
Dolores Zayas Caballero.  
Magdalena Planas Abraham.  
Eulalia Ferrer Mari.  
Isabel Massanet Canet.  
Mercedes Bonnin Aguiló.  
Eulalia Juana Petra.  
Visitación Rocamora Bajos.  
Jesusa Losada Giménez.  
Jaime Femánias Moragues.  
Pedro Crespi Barón.  
Antonia Jerónimo Mas.  
María Gari Parets.  
Luciano Adalid Monleón.  
Miguel Palmer Roca.  
Catalina Martorell Bauza.  
Margarita Vert Munar.  
María Ribot Martorell.  
Antonia Forteza Bonnin.  
Bartolomé Forteza Cortés.  
María Ribas Tur.  
Juana Bèlmar Vera.  
Antonia Alorda Martí.  
Antonio Martínez Requena.  
María Martínez López.  
Isabel Forteza Aguiló.

**Alayor:**

María Triay Pons.

**Andraitx:**

Sebastiana Esteva Ferra.  
Pedro Juan Bosch Moner.  
Margarita Alemany Vidal.  
Catalina Alemany Enseñat.

**Ciudadela:**

Jaime Pons Moll.  
Francisca Serra Fluxa.  
María Nin Puig.  
Margarita Moll Mesquida.  
Francisca Juaneda Gomila.  
Mónica Anglada Alzina.  
María Salord Capó.

Josefa Torres Escandell.  
Magdalena Serra Pons.  
Francisca Barber Canet.  
Antonia Torres Cortés.  
Josefa Vila Pou.

**Esporlas:**

Mercedes González Alberca.

**Inca:**

Antonia Montaner Gual.

**Manacor:**

Catalina Súñer Pons.

**Santañy:**

Onofre Salom Parera.

**San Luis:**

María Mercadal Cardona.

**Sineu:**

María Gomila Vanrell.  
María Rayó Matéu.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado tercero del artículo 12 del Decreto 1315/1962, de 14 de junio.

Palma de Mallorca, 31 de marzo de 1964.  
El Gobernador, Presidente, Plácido Alvarez-Buylla.—2.576-E.

**CORDOBA**

*Relación de peticionarios a quienes por esta Junta ha sido concedido Auxilio por Ancianidad del Fondo Nacional de Asistencia Social*

**Córdoba:**

Josefa de la Haba Alonso.  
María del Carmen Agudo Morales.  
María del Carmen Gallego Torres.  
José Torres Medina.  
Juan José Ortiz López.  
Dionisio Quintana Garrido.  
Magdalena Hucha Ruiz.  
Ricarda Remedios Ostos Expósito.  
Angeles Alamillo López.

**Guadalcazar:**

Isabel Alors Maestre.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado tercero del artículo 12 del Decreto 1315/1962, de 14 de junio.

Córdoba, 2 de abril de 1964.—El Secretario-Administrador.—Visto bueno: El Presidente.—2.580-E.

**CUENCA**

*Relación de peticionarios a quienes por esta Junta ha sido concedido Auxilio por Ancianidad del Fondo Nacional de Asistencia Social*

Buenaventura Justa Lirio Belinchón.—Almendros.

Francisca de la Vara Martínez.—Almendros.

Alejandro Gómez López.—Arcas.  
Jorge Díaz Peñalver.—Arrancacepas.  
Basiliso Sevilla Agudo.—Arrancacepas.  
Ventura Torres Colmenar.—Arrancacepas.  
Fausto Torres Izquierdo.—Arrancacepas.  
Encarnación Campos Martínez.—Belmonte.

Ramona Cuevas Lara.—Belmonte.  
Consuelo Escribano Martínez.—Belmonte.  
Angela Montellano Romea.—Belmonte.  
Vicenta Moreno Moreno.—Belmonte.  
Nicolasa Redondo Almodóvar.—Belmonte.  
Juana García Peña.—Belmontejo.  
Blasa Leontina Beleña Muñoz.—Campillo de Altbuey.  
María López Huerta.—Campillo de Altbuey.

Juana Antonia Sahuquillo Lujan.—Campillo de Altbouey.  
 Gregoria Murciano Borja.—Campillos-Sierra.  
 Elida Santos Duque Elorza.—Canalejas del Arroyo.  
 María Engracia Toribia Alcarria Villar.—Cañadajuncosa.  
 Gregoria Cortijo Navarro.—Cañadajuncosa.  
 Amalia Villarreal Ortiz.—Cañete.  
 Benita Marcos Lorente.—Cañizares.  
 María Marino Casas.—Carboneras de Guadazaón.  
 Daniela Fernández Pardo.—Cardenete.  
 Pedro Martínez Madrid.—Casas de Guisjarro.  
 Vicente Granero Montero.—Casas de los Pinos.  
 Luis Jiménez Mendoza.—Castajón.  
 Toribia Barrios Cortinas.—Castillo-Albaráñez.  
 Lorenza Duque Ortega.—Castillo-Albaráñez.  
 Carmen Martínez Cabrejano.—Castillo-Albaráñez.  
 María Rosario del Saiz.—Castillo-Albaráñez.  
 Balbina Segura Fernandez.—Castillo Garcimuzoz.  
 Petra Real López.—La Cierva.  
 Agustina Ballesteros López.—Cuenca.  
 Valentina Muñoz García.—Cuenca.  
 Rufina Saiz Cañas.—Cuenca.  
 Paulino Saiz Pajarón.—Cuenca.  
 Plácida Saiz Viñuelas.—Cuenca.  
 Sabina Delgado González.—Cuevas de Velasco.  
 Juliana Rosalía Saiz Carboneras.—Cuevas de Velasco.  
 Máxima Soria López.—Chillarón.  
 Marcelina Rebenaque Mansilla.—La Frontera.  
 María Josefa Hinarejos Valero.—Garaballa.  
 Patrocinio Muñoz de la Torre.—Garcinarro.  
 Juan González González.—Gascueña.  
 Leonor Huerta Martínez.—Graja de Campalbo.  
 Dominica Montero Antón.—Graja de Campalbo.  
 Luciana García Santiago.—Los Hinojosos.  
 Juana López Redondo.—Horcajada Torre.  
 María Teresa Encarnación López H.—Horcajo de Santiago.  
 Petra López López.—Horcajo de Santiago.  
 Lorenza E. Manzanares García.—Horcajo de Santiago.  
 Constantino F. Roldán González.—Horcajo de Santiago.  
 Gil B. V. Sánchez Casas Sánchez C.—Horcajo de Santiago.  
 Angel E. Gómez Carrasco.—Ledefia.  
 Inocencia Herranz Colmena.—Las Majadas.  
 Magdaleno R. Cobo Caballero.—Las Mesas.  
 J. Antonio Hoyuela Mena.—Las Mesas.  
 Román Izquierdo Alarcón.—Las Mesas.  
 Matías Jiménez Calonge.—Las Mesas.  
 J. Jacinto Mena Parra.—Las Mesas.  
 María Antonia Mena Rabadán.—Las Mesas.  
 Isidora Monreal Hernán.—Las Mesas.  
 Valentina Vera Belmar.—Las Mesas.  
 Eufemia Saiz Roberto.—Mira.  
 Juana Sánchez Carbonell.—Mota de Altarjos.  
 Torcuata Cano Casero.—Mota del Cuervo.  
 Francisca Guerrero Ramos.—Mota del Cuervo.  
 Juliana Martínez Jiménez.—Mota del Cuervo.  
 José María Molens López.—Mota del Cuervo.  
 Basilisa Pérez García.—Mota del Cuervo.  
 J. Ramón Pinedo Jiménez.—Mota del Cuervo.  
 Pilar Quiroga Méndez.—Mota del Cuervo.  
 Manuela Regatero Alcolado.—Mota del Cuervo.  
 Concepción Torres Puchades.—Mota del Cuervo.  
 María Josefa N. Deante Cejalvo.—Motilla del Palancar.

Emilia Donato Díaz.—Motilla del Palancar.  
 Benita Mateos Salvador.—Motilla del Palancar.  
 Amalia F. E. López Pellicer.—Motilla del Palancar.  
 María Ignacia Molina Navarro.—Motilla del Palancar.  
 Justina Monedero Martínez.—Motilla del Palancar.  
 Catalina Olivas Navarro.—Motilla del Palancar.  
 José María Ortega Aparicio.—Motilla del Palancar.  
 Francisca G. Pinza Campillos.—Motilla del Palancar.  
 Victoriana Valera Ortiz.—Motilla del Palancar.  
 Agustina Zapata Segovia.—Motilla del Palancar.  
 Tomasa Garrote Alba.—Moya.  
 Valentín Herreros Alarte.—Narboneta.  
 Amalia Caballero Soria.—Navalón.  
 Alejandrina Ballesteros Abarca.—Navalón.  
 Amalia Caballero Soria.—Navalón.  
 Andrea García García.—Navalón.  
 Dominga López Grande.—Navalón.  
 Saturnina Saiz Acebrón.—Navalón.  
 Sofía Domínguez Osa.—Olivares del Júcar.  
 Adelaida Mora Hontecillas.—Olmeda del Rey.  
 Caridad Arteaga Girón.—Osa de la Vega.  
 Hilaria Gómez Evangelio.—Pajaroncillo.  
 Angela Rubio la Parra.—Parra de las Vegas.  
 Juana F. Granero Parra.—Las Pedroñeras.  
 Francisca Arcas Astudillo.—La Peraleja.  
 Francisca Conde Jarabo.—La Peraleja.  
 Felisa Crespo Martínez.—La Peraleja.  
 Benedicta Gómez Martínez.—La Peraleja.  
 Jesús Jarabo Cantero.—La Peraleja.  
 Julia Parrilla Villalba.—La Peraleja.  
 Emilia Ramón Hernansaiz.—La Peraleja.  
 Florencio Coronado Monteagudo.—La Pecera.  
 Tomasa Villanueva Romero.—El Picazo.  
 Luisa Mora Lizcano.—Piqueras del Castillo.  
 Pantaleón González del Saiz.—Portalrubio de Guadamajud.  
 Luciano Legaspe Martínez.—Portalrubio de Guadamajud.  
 Catalina López Jiménez.—Poveda de la Obispalía.  
 Ruperto López Ortega.—Poveda de la Obispalía.  
 Mercedes Clemente Rubio.—Pozorrubio de Santiago.  
 Julia Algarrá Poveda.—Priego.  
 Julia Canales Cañas.—Priego.  
 Ciriaca Morillas Castillo.—Ribatajada.  
 Higinio Herraiz Romero.—Reillo.  
 Eustaquia Solera Martínez.—Saceda-Trasierra.  
 M.ª Aurora Mendoza Fernández.—Saelices.  
 Valentina Villanueva Polo.—Saelices.  
 Evarista de las Horas Polo.—Salmeroncillo.  
 Peregrina García Marín.—Salvacañete.  
 Inés López García.—Salvacañete.  
 María Arribas García.—San Clemente.  
 Dolores Calvo Perales.—San Clemente.  
 Ana Redondo Carrascosa.—San Clemente.  
 Petra Hernánz Arroyo.—San Lorenzo de la P.  
 Pascual Antón Muñoz.—Santa Cruz de Moya.  
 Gregoria Sánchez Torrijos.—Santa Cruz de Moya.  
 Marcelina Muñoz Potet.—Talayuelas.  
 Juan Martínez Díaz.—Talayuelas.  
 Francisca Almendros Baludador.—Tarancon.  
 Polonia Anaya Jiménez.—Tarancon.  
 Teresa García de la Osa.—Tarancon.  
 Fausta N. Sánchez Cuenca.—Tarancon.  
 Baldomera E. de la Torre López.—Tarancon.  
 Lucia Yunta Pérez.—Tarancon.  
 Urbana Blanco Blanco.—Tébar.  
 Carlota García Segovia.—Tébar.  
 María Solera Jiménez.—Tejadillos.  
 Wenceslá García Alcocer.—Tinajas.  
 Catalina Romero Cantero.—Tinajas.  
 Teodora Page Page.—Tondos.

Benita Delgado García.—Torrejoncillo del Rey.  
 Lucrecia García Pedroche.—Torrejoncillo del Rey.  
 Gerarda Lezcano Zamora.—Torrejoncillo del Rey.  
 María López Jiménez.—Torrejoncillo del Rey.  
 Paula López Matas.—Torrejoncillo del Rey.  
 Alejandro Rubio García.—Torrejoncillo del Rey.  
 Jesús Longinos Ruiz Caballero.—Torrejoncillo del Rey.  
 Josefa Arcos Maeso.—Tragacete.  
 Ildefonsa Fernández Delgado.—Tresjuncos.  
 Antonio Fernández Lajara.—Vaidemorilla de la Sierra.  
 Agustina Leiva Ortega.—Valdemoro Sierra.  
 Atanasia Huete Díaz.—Valdemoro del Rey.  
 Ascensión Villalba Martínez.—Valdemoro del Rey.  
 Encarnación Moral Luengo.—Valtablado de Beteta.  
 M.ª Juliana Téber Jiménez.—Valverde del Júcar.  
 Desiderio Febrero Lucas.—Valverdejo.  
 Castor García Agudo.—Verdelpino de Huete.  
 Manuel Molinero González.—Verdelpino de Huete.  
 Nicasio Molinero Muñoz.—Verdelpino de Huete.  
 Petra Blanco Sanz.—Villaconejos de Trabaque.  
 Juan Gómez Huete.—Villaconejos de Trabaque.  
 Josefa C. Mingión Saiz.—Villaconejos de Trabaque.  
 Isabel Parra López.—Villaconejos de Trabaque.  
 Sinforsoso M.ª Carmelo Fraile Núñez.—Villagarcía del Llano.  
 Isabel García Bueno.—Villagarcía del Llano.  
 Isidora Sánchez Montón.—Villalba de la Sierra.  
 Acisclo Cañas Cañas.—Villanueva Escuderos.  
 Fausto Cañas Torrijos.—Villanueva Escuderos.  
 Calixta Gil Altuna.—Villanueva Escuderos.  
 Pablo Martínez Altuna.—Villanueva Escuderos.  
 Félix Valera Gil.—Villanueva Escuderos.  
 Félix Velázquez Díaz.—Villanueva Escuderos.  
 Aurea Bergaz Cañas.—Villanueva Escuderos.  
 Javier Bergaz Martínez.—Villanueva Escuderos.  
 Margarita Monreal Valencia.—Villar del Aguila.  
 Inocencia Alcalá Garrote.—Villar del Horno.  
 Juliana Pérez Alarcón.—Villar de Olalla.  
 Quintina Rubio Prieto.—Villarés del Saiz.  
 Jesusa Benita Saiz.—Villaverde Pasaconsol.  
 Crescencia Blasco Romero.—Villaverde Pasaconsol.  
 Benita Contreras Moreno.—Villaverde Pasaconsol.  
 Pedro E. de Dios Rubio.—Villaverde Pasaconsol.  
 Marcos García Saiz.—Villaverde Pasaconsol.  
 Estanislá Descalzo Molina.—Villora.  
 Bonifacia Lozoya de Mira.—Cañada Juncosa.  
 Saturnina Colmena Serna.—Cuenca.  
 Gregoria Gil de la Torre.—Cuenca.  
 Eugenia Beamud López.—Cuenca.  
 Vicenta Hortelano Albaráñez.—Cuenca.  
 Marcelina García Pelado.—Cuenca.  
 Jerónima Barberá Martínez.—Enguidanos.  
 Leovigildo Murciano Luján.—Enguidanos.  
 Luisa Hernando López.—Enguidanos.  
 Sebastián Palomares Cuesta.—Enguidanos.  
 Mauricia Cerdán Luján.—Enguidanos.  
 Isidora Valero Luján.—Enguidanos.  
 María N. Mirasol Cerdán.—Enguidanos.

Juliana Ochoa Luján.—Enguidanos.  
 Emilia Aragón Valiente.—Puertescusa.  
 María A. Fernández Perea.—Garcinarro.  
 José Rubio Montero.—Graja de Campalbo.  
 Crescencia Moya Torrero.—Los Hinojosos.  
 Tecla Ortiz Sánchez.—Los Hinojosos.  
 Emilia Chicote Mena.—Los Hinojosos.  
 Segunda Hervias Manzanares.—Horcajo de Santiago.  
 Jesús L. Manzanares Ortega.—Horcajo de Santiago.  
 Felicitana Olmedilla Martínez.—Huelves.  
 Quintín Mota Martínez.—Navalón.  
 Segunda Grande García.—Las Mesas.  
 Miguel Mecinas Requena.—Las Mesas.  
 M.<sup>a</sup> Josefa Romero Losa.—Las Mesas.  
 Mercedes Desviat Ruiz.—Las Mesas.  
 Matea Alcázar Solera.—Las Mesas.  
 Gregoria C. Algarra Donate.—Motilla del Palancar.  
 Marcelina Sáez Jiménez.—Moya.  
 Juliana Abad Romero.—Olmedilla de Eliz.  
 Angela Arribas López.—Pajarón.  
 Eufrasia Vicente Vicente.—La Peraleja.  
 Josefa Valero Alarcón.—Quintanar del Rey.  
 Juliana I. García Martínez.—Salinas del Manzano.  
 Martín González Gómez.—Salinas del Manzano.  
 Carmen Hellín Cortijo.—San Clemente.  
 Ascensión Redondo Roldán.—San Clemente.  
 Anastasia Martínez Parrilla.—San Lorenzo de la Parrilla.  
 Delfina N. Algarra Montero.—San Lorenzo de la Parrilla.  
 Florentina Antón Sanz.—Santa María del Val.  
 Julián Higuera Alvaro.—Sotoca.  
 Simona Hidalgo Rodríguez.—Sotos.  
 María Tornero Alcázar.—Tarancón.  
 Sandalio Belinchón Martínez.—Torrubia del Castillo.  
 Justa López López.—Torrubia del Castillo.  
 Pedro de la Fuente Benito.—Valdecolmenas Arriba.  
 Felipe Lucas Herrera.—Valdecabras.  
 Gervasia García Poyatos.—Valverde de Júcar.  
 Eufemia Plaza Alarcón.—Villarta.  
 Teófila Honrubia.—Villarta.  
 Juana M. Sotoca Romero.—Villaverde y Pasaconsol.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado tercero del artículo 12 del Decreto 1315/1962, de 14 de junio.

Cuenca, 31 de marzo de 1964.—El Gobernador civil, Mariano Nicolás García.—2.581-E.

**HUELVA**

*Relación de peticionarios a quienes por esta Junta ha sido concedido Auxilio por Ancianidad del Fondo Nacional de Asistencia Social*

**Huelva:**

Carmen Bravo Romero.  
 Vicente Moreno Gil.  
 María Dolores Conde Tello.  
 Victoria Guerra García.  
 Antonia Rodríguez Barranca.  
 María Esperanza Peñafuerte Barriales.  
 Juliana Santos Zambrano.  
 Ana María Osorno González.  
 Claudia Fermina Yerga Balaña.  
 Francisco Navarro Ortega.  
 Francisca Luisa Pardo Morón.  
 Fernanda Rivero Romero.  
 Consuelo Ayuso García.  
 Francisca Aragón Cáceres.—Almonte.  
 Petra Peláez Romero.—Almonte.  
 Francisca Basulto Díaz.—Almonte.  
 Francisca Ramírez y Huelva.—Almonte.  
 José María Lancha Pérez de León.—Ara-cena.  
 María Mercedes Rodríguez Cáceres.—Aya-monte.  
 Idefonso Galán Merino.—Calañas.  
 María Mogedas Borrero.—El Cerro de An-dévalo.

Ana Gómez Fernández.—El Cerro de An-dévalo.  
 José Francisco Vázquez Martín.—Corte-gana.  
 Engracia P. Pérez Páez.—Encinasola.  
 Rafael Fontenla Domínguez.—Fuentehe-ridos.  
 María Rosario González Valle.—Galaroza.  
 María Francisca González Romero.—Ga-larzoza.  
 Victoria Medina Rueda.—El Granada.  
 Concepción C. Márquez Cruz.—Linares de la Sierra.  
 Josefa R. Vázquez Vázquez.—Linares de la Sierra.  
 Ana Cordero Gómez.—Lepe.  
 María Hernández Jiménez.—Niebla.  
 Lucrecia González Martín.—Niebla.  
 Leonor Suárez Fernández.—Puebla de Guzmán.  
 Gregorio Gómez Gómez.—Puebla de Guzmán.  
 Luciana Reina Domínguez.—Puebla de Guzmán.  
 Sacramento Sánchez González.—Rosal de la Frontera.  
 Consolación Martín González.—Santa Ana la Real.  
 Agueda Escudero Pérez.—Trigueros.  
 María González Lino.—Villanueva de las Cruces.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado tercero del artículo 12 del Decreto 1315/1962, de 14 de junio.

Huelva, 6 de abril de 1964.—El Go-bernador civil, Presidente.—2.679-E.

**LA CORUÑA**

*Relación de peticionarios a quienes por esta Junta ha sido concedido Auxilio por Ancianidad del Fondo Nacional de Asistencia Social*

**Malpica:**

Teresa Mourón Pose.

**La Coruña:**

Segunda Beamonde Lamelas.  
 Consuelo Fernández Somozas.  
 Ignacia Cao Pan.  
 Antonia Velo García.  
 Carmen Figueiras Torres.

**El Ferrol:**

Emilia Luaces Rascado.  
 Cecilia Hernández Vázquez.  
 Isolina J. Barceló y de Lago.  
 Manuela V. Barceló y de Lago.  
 Francisca Viñas Regueiro.  
 María Dolores Novo García.  
 Manuela Fraga Pico.  
 María Josefa E. Torrella Muñio.  
 Carmen González García.  
 Josefa Montero Dapena.  
 Rosa Ana Martínez Ramos.  
 Antonio María Martínez Roca.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado tercero del artículo 12 del Decreto 1315/1962, de 14 de junio.

La Coruña, 24 de marzo de 1964.—El Gobernador civil, Presidente.—2.406-E.

**LUGO**

*Relación de peticionarios a quienes por esta Junta ha sido concedido Auxilio por Ancianidad del Fondo Nacional de Asistencia Social*

Adelina García Collazo.—Lugo.  
 José María Pérez Fernández.—Abuín Ca-sas Varela (Lugo).  
 Carmen Domínguez Souto.—Ferreiros de Balboa (Becerreá).  
 Concepción García Mondelo.—Moreda (Folgo de Caurel).  
 María Mosteiro Taboada.—Sieteiglesias-Pental (Monterroso).

María Antonia González Fernández.—Monforte de Lemos.  
 Carmen Díaz Fernández.—Monforte de Lemos.  
 Perfecto Visiña González.—Monforte de Lemos.  
 María Josefa Castro Illán.—Santa Mari-na (Otero de Rey).  
 María Francisca Peña.—Lugo.  
 María Antonia Alvarez Rivadeneyra.—Cangas (Foz).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado tercero del artículo 12 del Decreto 1315/1962, de 14 de junio.

Lugo, 24 de marzo de 1964.—2.472-E.

**MELILLA**

*Relación de peticionarios a quienes por esta Junta ha sido concedido Auxilio por Ancianidad y Enfermedad del Fondo Nacional de Asistencia Social*

**Melilla:**

Bienvenida Gamero López.  
 José Gómez Cervantes.  
 Lucía Rodríguez Marin.  
 Dolores Gallardo Chica.  
 José Domínguez Medrano.  
 Ana Jiménez Larios.  
 María Josefa Rodríguez López.  
 Bernardina García Aranda.  
 Dolores de Quero Abad.  
 Luisa Escobar López.  
 Teresa Huesca Jiménez.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado tercero del artículo 12 del Decreto 1315/1962, de 14 de junio.

Meiilla, 25 de marzo de 1964.—El Ad-ministrador general, Presidente, P. D. el Secretario (ilegible).—2.457-E.

**MURCIA**

*Relación de peticionarios a quienes por esta Junta ha sido concedido Auxilio por Ancianidad del Fondo Nacional de Asistencia Social*

**Abanilla:**

Rocamora Marco, Francisca.  
 Rocamora Rocamora, José.  
 Tenza Rocamora, José.

**Aguilas:**

Díaz Moreno, María del Carmen.  
 Domínguez Artero, José.  
 Fernández Hernández, María Antonia.  
 García Casado, Josefa Nicolasa.  
 García Fernández, Margarita.  
 López Abellán, José María.  
 López Ortega, Isabel.  
 Martínez García, Magdalena.  
 Martínez Ruiz, Beatriz.  
 Muñoz López, Rosa.  
 Navarro Quiñonero, Ana.  
 Navarro Ruiz, María.  
 Orozco González, María.  
 Ortega López, Ramona.  
 Pérez Ruiz, Felipe.  
 Pérez Valdés, Carmen.  
 Robles Martínez, Sebastiana.  
 Rodríguez Lorente, Juana María.  
 Rodríguez Mira, María Dolores.  
 Ruiz Leiva, María.  
 Ruiz Pérez, Isabel.  
 Sánchez Morales, María.  
 Sánchez Oliva, Antonia.  
 Sánchez Sánchez, Concepción.

**Blanca:**

Lorente Martínez Andrea.

**Bullas:**

Fernández Espín, Juan.  
 Fernández Fernández, Francisco.  
 Fernández Hernández, Magdalena.  
 Fernández León, María Dolores.

García Sánchez, Ana María.  
Sánchez Fernández, Alejandro.  
Valverde Liorente, Ginesa.

**Caravaca de la Cruz:**

González Aragón, María Francisca.  
López Gómez, Dolores.  
López Sánchez, Antonia María.  
Marín García, Antonia.  
Martínez Martínez, María Angeles.  
Martínez Rodríguez, María del Carmen.  
Muñoz Sánchez, María Josefa.  
Reina Robles, Antonia.  
Robles Navarro, Juan Francisco.  
Rodríguez García, Irene.

**Cartagena:**

Angosto Espín, Josefa.  
Guerra López, María.  
López Aguilar, María.  
Maestre Bernal, Carlos.  
Rubio Gaitán, Leandro.

**Cehegín:**

Espín de Egea, Antonio.  
Jiménez Jiménez, María Josefa.  
López Mellinas, Francisco.

**Fortuna:**

Rubio Zárate, María.

**Fuente Alamo:**

Alcaraz Esparza, Salvador.  
Alcaraz García, Francisca.  
García Noguera, Rosa.

**Jumilla:**

Hernández Albert, Norberta.

**Lorca:**

García Franco, Juana.  
García Perán, Huertas.  
Guerrero Guerrero, María Clementa.  
Jiménez Fernández, Juana.  
Latorre Munuera, María Dolores.  
Moreo García, Amor.  
Martínez Andréu, Pedro.  
Navarro Pernias, Mercedes.  
Plaza García, María.  
Ruiz Segura, Juan.

**Mazarrón:**

Méndez Núñez, Isabel.  
Raja Méndez, Encarnación.

**Molina de Segura:**

Gil Arnaldos, María Gregoria.  
Pinar Hernández, Fulgencio.  
Riquelme Martínez, Antonio.  
Riquelme Pinar, Francisco.

**Moratalla:**

García Ruiz, María Catalina.

**Mula:**

Fernández Barrero, Ernestina.  
Fernández Romero, Leandro.  
Raigal Nadal, Obdulia.  
Ruiz Espinosa, Rosario.

**Murcia:**

Alarcón Sánchez, Juan.  
Andréu Robles, Isabel.  
Aráez Sánchez, Joaquín.  
Benzal Muñoz, Agustina.  
Campos Martínez, Pascuala.  
Campoy Alonso, María.  
Conesa Solbes, María.  
Ferrer Bernal, Angeles.  
Flores López, Josefa.  
Franco López, Carmen.  
Gracia Perea, María.  
García Picón, Damiána.  
García Sandoval, Ana María.  
Gómez-Barredo Santamaría, Victoriano.  
González Martínez, José.  
Herrero Truque, Antonio.

Higueruelo Ruiz, Angel.  
Jiménez Sánchez, Josefa.  
Jiménez Saura, José Antonio.  
López Alcaraz, Joaquín.  
López Hernández, Juan de Dios.  
López Montesinos, María Rosario.  
López Sánchez, Remedios.  
Manzano García, Dolores.  
Marín Cayuelas, Carmen.  
Martínez González, María.  
Martínez Nicolás, María Angeles.  
Meroño García, Dolores.  
Miralles Hernández, Francisca.  
Muñoz Riquelme, Francisco.  
Nadal Hernández, Isabel.  
Navarro Carcel, Josefa.  
Navarro Planes, Antonio.  
Nicolás Hurtado, Manuela.  
Nicolás Romero, María Encarnación.  
Núñez Vicente, Resurrección.  
Ortigosa Sánchez, Cristóbal.  
Pagán Muñoz, María.  
Pastor Gomariz, María.  
Pellicer Romero, Encarnación.  
Pérez Sanz, Francisco.  
Sánchez Alemán, María del Carmen.  
Sánchez Ruiz, María.  
Serna Lorente, Josefa.  
Soler Gilabert, Joaquina.  
Valverde Alarcón, Antonio.  
Vicente Alcalá, María.  
Villanueva Lasterra, Crescencia.

**Ojos:**

España Buendía, Isabel.

**La Unión:**

Mellina Plazas, Joaquín.  
Moreno Soto, Juana.

**Yecla:**

Carrillo Belda, Antonia.  
Castaño Bañón, María Antonia.  
Díaz García, María.  
Guardiola Pérez, Sebastián.  
Ramos Gómez, Ezequiel.  
Soriano Soriano, Josefa.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado tercero del artículo 12 del Decreto 1315/1962, de 14 de junio.

Murcia, 9 de abril de 1964.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno, el Gobernador Civil, Presidente.—2.748-E.

**OVIEDO**

*Relación de peticionarios a quienes por esta Junta ha sido concedido Auxilio por Enfermedad del Fondo Nacional de Asistencia Social*

**Aller:**

María Arias Canseco.  
Félix Tejón Megido.  
María Socorro Florida Díaz Cordero.  
Felicitas Felgueroso Rodríguez.

**Avilés:**

Luz Rodríguez-Maribona Bango.  
María Manuela González Gutiérrez.

**Boal:**

Rosendo Martín Pie de Lobo.

**Cangas de Narcea:**

Hortensia Fernández Collado.

**Cangas de Onís:**

José Urraca Puente.

**Castropol:**

María Pilar Díaz García.  
María Petronila Fresno Villamil.

**Cudillero:**

Maximino Ramón Álvarez Suárez.

**El Franco:**

María Palmira Méndez Gayol.

**Gijón:**

María Pilar Vallines Arenas.  
María Nieves Castro Sánchez.  
Anita Alvarez González.  
Gabino Suárez Fernández.  
Ana María Ramírez Cuesta.  
Cristina Generosa Diego Aspra.  
Manuel Angel Peruyera Barro.  
María Consuelo Pérez Valdés.  
Palmira Menéndez Muñiz.

**Laviana:**

Salustiana López Castellanos.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado tercero del artículo 12 del Decreto 1315/1962, de 14 de junio.

Oviedo, 12 de marzo de 1964.—El Vicepresidente de la Junta, Sabino Fernández Fernández.—2.179-E.

\*

**Villaviciosa:**

Faustino Santos Machargo.  
Angela Acebal Pérez.  
José Suárez Vallín.  
María Josefa Onís Llano.  
Gelasia García Suárez.  
Constantino Grandá Cuesta.  
María Aurora Barredo Tomás.  
María Luisa García Busto.  
Ramón Ballines Fernández.  
Trinidad Prida Algara.  
Arturo Gancedo Loy.  
Generosa Nido Peña.  
Bernardino Saornil Ibarguen.  
María Rosario Fernández Miravalles.  
Mariano Menéndez Ortiz.  
María Serrana Vallín Solares.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado tercero del artículo 12 del Decreto 1315/1962, de 14 de junio.

Oviedo, 12 de marzo de 1964.—El Vicepresidente de la Junta, Sabino Fernández Fernández.—2.180-E.

\*

Leopolda Alvarez Fernández.—Aller.  
Secundina Fernández Fernández.—Boal.  
Felipe Luis de Gracia Vázquez.—Gijón.  
Palmira González Díaz.—Gijón.  
Consuelo Menéndez Alvarez.—Mieres.  
Manuel García Fernández.—Mieres.  
María Herminia García Viescas.—Mieres.  
Florentina Díaz Grandá.—Mieres.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado tercero del artículo 12 del Decreto 1315/1962, de 14 de junio.

Oviedo, 12 de marzo de 1964.—El Vicepresidente de la Junta, Sabino Fernández Fernández.—2.181-E.

**SALAMANCA**

*Relación de peticionarios a quienes por esta Junta ha sido concedido Auxilio por Ancianidad del Fondo Nacional de Asistencia Social.*

Eusebia Albarrán Herrero.—Alaraz.  
María Calvo González.—Alamedilla.  
Teresa García Sánchez.—Alba de Tormes.  
Rosario Manzón González.—Alba de Tormes.  
Frigiciano Chaves Dorado.—Alba de Tormes.  
Mercedes Barba Muñoz.—Alba de Tormes.  
Eugenio Pérez Domínguez.—Alba de Tormes.  
Eduviges Terrones González.—Alba de Tormes.  
Eugenia Pascual López.—Alberguería de Argañán.

- María Mateos Mayora.—Aldea del Obispo.  
 Julia Calvo Hernández.—Aldea del Obispo.  
 Simón Gamallo del Brio.—Aldeanueva.  
 Perfecto Rodríguez de Dios.—Aldearrubia.  
 Victorina González Torrecilla.—Aldeatejada.  
 Bernardina Velasco Gil.—Aldeatejada.  
 Ana Rodríguez Casanueva.—Almenara de Tormes.  
 Elisa Hernández González.—Almendra.  
 José Merino León.—Armenteros.  
 Leonor Benito García.—Armenteros.  
 Veneranda Castro Aparicio.—Armenteros.  
 Carolina Mateos González.—Arroyomuerto.  
 Manuela Sánchez Martín.—Arroyomuerto.  
 María Teresa González Rodríguez.—Arroyomuerto.  
 Fermína Mata Rodríguez.—Arroyomuerto.  
 Teresa F. García Lucas.—Barbadillo.  
 Adoración Borrego Sánchez.—Barbadillo.  
 Hipólita García Rodríguez.—Barbadillo.  
 Miguel Ramos Sánchez.—Barbadillo.  
 Juana Rodríguez Hernández.—Béjar.  
 Gregoria Mateos Méndez.—Béjar.  
 Felipa Nieto González.—Béjar.  
 Félix Martín Blázquez.—Béjar.  
 Manuela Corvo Alvarez.—Béjar.  
 Eutimia Alonso Alvarez.—Béjar.  
 Mónica Díez Vega.—Boada.  
 Encarnación Sánchez González.—Boada.  
 Rosario Martín Hernández.—Boada.  
 Amalia Nieto Cordobés.—Boada.  
 María Francisca Cilleros Sánchez.—Boadilla.  
 Antonia Sánchez González.—Cabezuela de Salvatierra.  
 Luisa Sánchez Moreno.—Cabrillas.  
 Avelina Domínguez Roncero.—Candelario.  
 Balbina Cívicos García.—Cantalapiedra.  
 Concepción Quejada Quintero.—Cantalapiedra.  
 Balbina Martín Cilleros.—Carpio de Azaba.  
 Mercedes López Hernández.—Casas del Conde.  
 Lucía Grego Gil.—Casas del Conde.  
 María Dolores Patino Moreno.—Castillejo de Martín Viejo.  
 Purificación Pérez Sánchez.—Cilleros de la Bastida.  
 Adoración Mesonero Nieto.—Cilleros del Hondo.  
 Benigna Chaves García.—Ciudad Rodrigo.  
 Jacinta González Comerón.—Ciudad Rodrigo.  
 Fermína Nicolás Sánchez.—Ciudad Rodrigo.  
 Florentina Báez Gómez.—Ciudad Rodrigo.  
 Josefa Hernández Sanz.—Ciudad Rodrigo.  
 Julián Sevillano López.—Ciudad Rodrigo.  
 Julia Regalado Cerezo.—Ciudad Rodrigo.  
 Luisa Hernández Carrasco.—Cristóbal.  
 Miguel Lucas Marcos.—Doñinos de Salamanca.  
 Zoa Sánchez Cordero.—Encinas de Arriba.  
 Iluminada González Pérez.—Ejeme.  
 Santiago Zabalzo Benito.—Espeja.  
 María Plaza Benito.—Fuentes de Oñoro.  
 Jacoba Moreno del Canto.—Fuentes de San Esteban.  
 Camila Martín Pacheco.—Fuentes de San Esteban.  
 Eusebia Pérez Paule.—Fuenteguinaldo.  
 María Luisa Abeleina Castro.—Galinduste.  
 Teresa M. Calle Ruano.—Gajates.  
 Benedicta Fernández Sánchez.—Garcíhernández.  
 Francisca García Rodríguez.—Garcirrey.  
 Demetrio de Castro Alvarez.—Gomacello.  
 Benita Guinaldo Pérez.—Herguifuela de la Sierra.  
 Manuela Domínguez Gallego.—Ledesma.  
 Cesárea Iglesias Sánchez.—Ledesma.  
 Josefa Hernández García.—Lumbrales.  
 Pascuala Martín Madrid.—Macotera.  
 Josefa Cosmes Hernández.—Macotera.  
 Vicenta Labajos Sánchez.—Macotera.  
 Luzdivina Bautista Bueno.—Macotera.  
 María del Carmen Serrano Martín.—Manera de Abajo.  
 Rosalía Martín Marcos.—Manzano (El).  
 Andrés Hernández Calvo.—Martín del Castañar.  
 Antonia Radriguez Sánchez.—Martín de Yeltes.  
 Juana Morales Iglesias.—Mata de Ledesma (La).
- María Luisa Sagrado González.—Matilla de los Caños.  
 Ciriaco Tardaguilla Sánchez.—Matilla de los Caños.  
 Agueda Gallego Díaz.—Matilla de los Caños.  
 Sebastiana Garduño Rodríguez.—Matilla de los Caños.  
 María Josefa Hernández Hernández.—Matilla de los Caños.  
 Ricarda Alonso Fuentes.—Matilla de los Caños.  
 Eustasia Arriba Hernández.—Monforte de la Sierra.  
 Francisca de Caracilo.—Monleón.  
 María Hernández.—Monleón.  
 Tomasa Huerta Sánchez.—Palaciosrubios.  
 María Manuela Rosado Izquierdo.—Parada de Rubiales.  
 María Candelas Sánchez Hernández.—Pedrosillo de los Aires.  
 Leocadia Bautista Martín.—Peñaranda de Bracamonte.  
 María Antonia Hernández Blázquez.—Peñaranda de Bracamonte.  
 Máxima Díaz Blázquez.—Peñaranda de Bracamonte.  
 Rafaela Martín Robledo.—Peñaranda de Bracamonte.  
 Juana García García.—Peñaranda de Bracamonte.  
 Elena Rodríguez Martín.—Peñaranda de Bracamonte.  
 Francisco Tabernero Bautista.—Peñaranda de Bracamonte.  
 Petra Levera Mulas.—Peñaranda de Bracamonte.  
 Bernarda Miguela García.—Peñaranda de Bracamonte.  
 Esperanza Arce Maza.—Peñaranda de Bracamonte.  
 Paula Padín Tiedra.—Peñaranda de Bracamonte.  
 Rosenda Yenes López.—Poveda de las Cintas.  
 Luisa González González.—Poveda de las Cintas.  
 Antonia Robledo Martín.—Retortillo.  
 Bernarda Vázquez Sánchez.—Retortillo.  
 Cláudia Sánchez Sánchez.—Robliza de Cojos.  
 Sebastiana Rodríguez Luciego.—Salamanca.  
 Bernardino García del Castillo.—Salamanca.  
 Isabel Sánchez Hernández.—Salamanca.  
 Francisco Hernández García.—Salamanca.  
 Rita Maestre García.—Salamanca.  
 Julia Rodríguez González.—Salamanca.  
 Beatriz Sánchez Pérez.—Salamanca.  
 María Soledad de la Iglesia Heras.—Salamanca.  
 Teodora Santiago Pardo.—Salamanca.  
 Micaela Martín Blázquez.—Salamanca.  
 María González Sierra.—Salamanca.  
 Antonia Muñoz García.—Salamanca.  
 Juana Calzada Macías.—Salamanca.  
 Francisca de la Iglesia Pérez.—Salamanca.  
 María Rodríguez Requejo.—Salamanca.  
 Jenaro Sánchez Moreno.—Salamanca.  
 Generosa Hidalgo Gallego.—Salamanca.  
 Teresa Almaraz Pérez.—Salamanca.  
 María Sierra Hernández.—Salamanca.  
 Julia B. Casas Rodríguez.—Salamanca.  
 Adolfa Torres García.—Salamanca.  
 María Josefa López Cabezas.—Salamanca.  
 Avelina E. Martín Lorenzo.—Salamanca.  
 Maximina Alfagueme Gutiérrez.—Salamanca.  
 Teresa Heras Sánchez.—Salamanca.  
 Adelaida Vicente Bajo.—Salamanca.  
 Rafaela Prieto.—Salamanca.  
 María Rosario Martín González.—Salamanca.  
 María Teresa López Recio.—Salamanca.  
 Enriqueta Romo Tocino.—Salamanca.  
 Julián S. González Benito.—Salamanca.  
 Adoración Martín Sánchez.—Salamanca.  
 Juan A. Francisco Pérez.—Salamanca.  
 Bárbara Pedraza Tardaguilla.—Salamanca.  
 Rosa Serranos García.—Salamanca.  
 Virtudes Jiménez Jiménez.—Salamanca.  
 Severiana Báez Martín.—Salamanca.  
 Vicenta Celador Díaz.—Salamanca.  
 Isidra Iglesias Martín.—Salamanca.
- Baltasara García Gómez.—Salamanca.  
 María Alvarez Vivas.—Salamanca.  
 Inés Hernández Martín.—Salamanca.  
 Carmen Cañizal Alonso.—Salamanca.  
 Ramona Martín Lozano.—Salamanca.  
 Rufina Díaz Rodríguez.—Salamanca.  
 Camila Mangas Matilla.—Salamanca.  
 Micaela González Jiménez.—Salamanca.  
 Damián Pérez de Pablos.—Salamanca.  
 Ana A. Rodríguez García.—Salamanca.  
 Filomena Blázquez Pérez.—Salmoral.  
 Argelina Agustín Collantes.—Salvatierra de Tormes.  
 María Nieves Rodríguez Sánchez.—Sancción de la Sagrada.  
 Constantina Montejo Rodríguez.—Sancción de la Sagrada.  
 Juan José Sánchez García.—San Martín del Castañar.  
 Adela Rodríguez Sobrino.—San Muñoz.  
 María Matilla Garduño.—Sancti-Spiritus.  
 Agustina Galán Pérez.—Santos (Los).  
 María Luisa Baz Benito.—Sexmiro.  
 Josefa Machado Gómez.—Saugo.  
 María López Santos.—Sobradillo.  
 Antonia Martín Martín.—Sotoserrano.  
 Víctor Rodríguez Ramiro.—Tala (La).  
 María Pilar García Gil.—Tamanes.  
 María del Carmen Pérez Martín.—Tamanes.  
 Germana Martínez Molinero.—Tarazona de Guareña.  
 Isabel Alvarez Morales.—Tarazona de Guareña.  
 Benita Martín González.—Tarazona de Guareña.  
 María Sánchez González.—Tábera de Abajo.  
 Inocencia Sánchez Montejo.—Topas.  
 Felipa Caballero García.—Tordillos.  
 Manuela Martín García.—Tornadizo (El).  
 María Consuelo Aparicio Hernández.—Tornadizo (El).  
 Santos Oliva Hernández.—Tornadizo (El).  
 José Oliva Hernández.—Tornadizo (El).  
 Miguel Pérez Casquero.—Tornadizo (El).  
 Salvadora Santa Martina Chamorro.—Tornadizo (El).  
 Juan José Pasaje Cañete.—Valero.  
 Agustina Sánchez Orgaz.—Valdesangil.  
 Herminia Hernández Santos.—Valsalabroso.  
 Jacinta Martín García.—Vallejera de Riofrio.  
 Modesta Sánchez García.—Vallejera de Riofrio.  
 Manuel García García.—Vallejera de Riofrio.  
 Carmen Campo Martín.—Vallejera de Riofrio.  
 Juan Campo García.—Vallejera de Riofrio.  
 Elisa Romero Tapia.—Valverdón.  
 Rafaela García Hernández.—Vecinos.  
 Mariana López Alonso.—Vecinos.  
 Vicente Ruiz Velázquez.—Villaflores.  
 María Cruz González Casado.—Villaflores.  
 Francisco A. Martín Sánchez.—Villanueva del Conde.  
 Francisca Segundo Segundo.—Villanueva del Conde.  
 Catalina Sánchez Martín.—Villanueva del Conde.  
 Francisca Prieto González.—Villanueva del Conde.  
 Isidora Sánchez Hidalgo.—Villanueva del Conde.  
 Teresa Sánchez Martín.—Villanueva del Conde.  
 María Grande Vicente.—Villar de Argañán.  
 Candelas Bravo González.—Villar de Argañán.  
 Aquilino Martín Pacheco.—Villar de Argañán.  
 Leopoldo Bajo Mangas.—Villaseco de los Reyes.  
 María Carolina Vacas Martín.—Villaseco de los Reyes.  
 Juan J. Galache Hervalejo.—Villavieja de Yeltes.  
 Idefonsa García Morínigo.—Villoruela.  
 Jacinta Bravo Mangas.—Zamarra.

## VALENCIA

*Relación de peticionarios a quienes por esta Junta ha sido concedido Auxilio por Enfermedad del Fondo Nacional de Asistencia Social*

## Valencia:

Carmen Agramunt Giménez.  
Carmen Peralta Roig.  
Mercedes Becans Criado.  
Piedad Sánchez Martínez.  
Josefa Almirall Alemany.  
Angeles Martínez Moya.  
Carmen Mas Gil.  
Purificación Gómez Valls.  
José Dolz Sanchis.  
Rosario Fechina Fran.  
Purificación Martínez Cánovas.  
María de la Paz Esteban Alís.  
Pilar Primo Simón.  
Manuela Lidón Pérez.  
Clotilde Comins Ferrer.  
María Consuelo Libre Dolz.  
Mercedes Ramírez Albiol.  
Francisco Lluch Civera.  
Carmen Pascual Asunción.  
Isabel Poveda García.

## Benifairó de Valldigna:

Rosa Pellicer Ferrando.

## Benifairó de Valldigna:

Perfecto Serra Cuñat.

## Burjasot:

Dolores Valero Peirusa.

## Villar del Arzobispo:

María Dolores Sayas Moreno.

## Sagunto:

José Martínez Huertas.  
Anastasio Rodrigo Villena.  
Encarnación Bonet Gil.  
Dolores Judío Monterde.  
Francisca Pérez Diert.  
Avelina Sáez Martínez.  
Aurelia Villalba Esterlit.  
Manuel Benajás Lloria.  
Guillermo Urrutia Góitiz.  
Francisco Herrero Haya.  
Federico Ramírez Arnáu.  
Hilarión Mariano Guijarro Culebras.

## Gandía:

María García Fúster.

## Sagunto:

Manuel Millán Varela.

## Requena:

Constancia Navarro Córdova.  
Encarnación Gadea Garijo.  
Aniceto San Julián Martínez.

## Aldaya:

Teodosio Lara Flores.

## Manises:

Virtudes Balbina Yerbes Muñoz.

## Masanasa:

Encarnación Guillén Casas.  
María Cosano Chacón.

## Alboraya:

Concepción Torres Ortiz.

## Benisanó:

José María Masía Micó.  
Mariano Brell Ruiz.

Francisca Alcalde Castellano.  
Amparo Gabarda Morón.—Villar del Arzobispo.

Silvino Momparler Vicent.—Alberique.  
Teresa Momparler Vicent.—Alberique.  
Francisca Mestre Cardo.—Paterna.  
Purificación Bataller Montagud.—Terra-teig.

Bienvenido Candel Raga.—Masanasa.  
Francisco Antonio Marco Ibáñez.—Masanasa.

Ramón Martínez Villanueva.—Torrente.  
Benjamín Escrivá Mora.—Torrente.  
Victoria Medina Barga.—Puebla de Vallbona.

Vicente Civera Solivo.—Museros.  
Francisca Cases Alegre.—Puebla de Vallbona.

María del Carmen Alifiana Pastor.—Benigánim.

Vicenta María Vidal Vidal.—Benigánim.  
Ricardo Cortés Mas.—Alberique.  
Asunción Mora Alandí.—Torrente.

Juan Bautista Silvestre Soler y Marqués.  
Carcagente.

Julia Pastor Muñoz.—Albuixech.  
María Carmen Llácer Fernando.—Simat de Valldigna.

Josefa Ortuño Medina.—Sueca.  
Carmen Mániz Sánchez.—Chiva.  
Natividad Aviño Alberich.—Chiva.

Carmen Redondo Villalba.—Chiva.  
Dolores Cervera Sánchez.—Chiva.  
Carmen Peydró Torres.—Turis.

Josefina Brixola Camps.—Alfara del Patriarca.

Vicenta María Momparler March.—Sueca.  
Josefa Ramón Escrivá.—Almusafes.  
Concepción Sanchis Gráu.—Almusafes.

Luisa Pérez Dasí.—Paterna.  
Josefa Vidal Jordá.—Alfarrasí.  
Inocencia Alba Sirvent.—Silla.

Leonor Paredes Gabarda.—Villar del Arzobispo.  
Joaquina Solsona Marín.—Burjasot.

Luis García Suay.—Burjasot.  
José Jiménez Rosa.—Sagunto.  
Bautista Sanfeliciano Bataller.—Rótova.

Patrocínio Soler Cardona.—Rótova.  
Bautista Guillén Peris.—Antella.  
José Jiménez Micó.—Antella.

Edelmira Guerola Martínez.—Alberique.  
Edelmira Saublanat Iborra.—Alberique.  
María Teresa Silvestre Ferré.—Bocairente.

José Domínguez Ramírez.—Sagunto.  
Eduardo Encinas Barcenilla.—Chirivella.  
María Esteve Llinares.—Benigánim.

Dolores Serrano Navarro.—Benigánim.  
Carmen María Llopis Moscardó.—Benigánim.

Concepción Llorca Llinares.—Algemesí.  
María Sáez Cabo.—Algemesí.  
Joaquín Asins Almarche.—Catarroja.

Vicente Burguete Cases.—Catarroja.  
Salvadora Mas Selma.—Catarroja.  
José Llopis Tortajada.—Almusafes.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado tercero del artículo 12 del Decreto 1315/1962 de 14 de junio.

Valencia, 3 de marzo de 1964.—El Gobernador civil, Presidente, P. D., el Vicepresidente (ilegible).—2.753-E.

## VALLADOLID

*Relación de peticionarios a quienes por esta Junta ha sido concedido Auxilio por Ancianidad del Fondo Nacional de Asistencia Social*

## Capital:

Engracia Moto Romero.  
Hermenegilda Plaza Rabanal.  
Felisa Herreras Chácharo.  
María Amparo Conde García.  
Manuela Aguado Díez.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado tercero del artículo 12 del Decreto 1315/1962 de 14 de junio.

Valladolid, 3 de abril de 1964.—2.597-E.

## ZARAGOZA

*Relación de peticionarios a quienes por esta Junta ha sido concedido Auxilio por Ancianidad del Fondo Nacional de Asistencia Social*

## Paniza:

Idiago Cebrián, Salvadora.  
Sanz Gaudioso, María Paula.

## Tarazona:

Francés Martínez, Cayetana.

## Vera Moncayo:

Redrado Martínez, Nicolasa.  
Lainez Sain, Tomasa.  
Pablo Lapuente, Margarita.  
Lagota Pérez, Isabel.  
Redrado Martínez, Margarita.

## Brea Aragón:

Giménez Pérez, Valeriana.

## Alargón:

Laborda Marlaque, María.

## Zaragoza:

Espinosa García, Pilar.  
Azagra Roldrán, Pilar.  
Bello Hernández, Gabina.  
Rodríguez García, Antonia.  
García Ramos, Josefa.  
Algora Enguita, Eloncia.  
Bueno Gil, Maximiliano.

## Chiprana:

Amador Pérez, Juan.

## Zaragoza:

Pérez Fernández, Luciana.  
Martínez Laborda, Rafaela.  
González y Galindo, Hilari C.  
Cabrera Cervero, Escolástica.  
Rubio Salas, Presentación.  
Moro Pérez, Vicenta.  
Sancho Aparicio, Pedro.  
García Borjabad, Juana.  
Carrascosa Pérez, Antonio.  
Izquierdo Carreras, Antonia.  
Sanesteban Bistuer, María.  
García Fonseca, María.  
Serrano Martí, Agustina.  
Arruga Polo, Gregoria.  
Duaso López, Consuelo.  
Gregorio Montesinos, María.  
Arbuniés Solano, Crisanta.  
Cañada Polo, Pascuala.  
Medina Redondo, Protasia.  
Sierra Valón, Mercedes.  
Clavero Blesa, Felicidad.  
Gómez Calvo, María Elena.  
Soro Hernández, Antonia.  
Galve Tejada, Juana.  
Belenguer Bosque, Pablá.  
Conde Ainsa, Elvira.  
Maluenda Corgás, Francisca.  
Arceiz Berni, Petra.  
Casas Quílez, María.  
Abás Mateo, Antonio.  
Estévez Lázaro, Maximiliano.  
Sauras Bonias, Miguela.  
Insa y Gil, Estefanía.  
Costarrosa Pérez, Josefa.  
García Moreno, Justa.  
Ayestarain Díaz, Ascensión.  
González Rodríguez, María.  
Miranda Gimeno, María.  
Marqués Agud, Angela.  
Zuleta Navarro, Melchora.  
Soláns Citoler, Antonia.  
Lostal Casas, Pascuala.  
Pueyo Arrudi, Nicolasa.  
Fuertes Simón, Matea.  
Constantino Martínez, Carmen.  
Ramiro Martínez, Francisca.  
Lornero Trigo, Pascuala.  
Cabanés Sorribas, María.  
Gracia Blasco, Dolores E.  
Larumba Garnica, Francisca.

Laglesia López, María.  
 Martínez Sáez, Ciríaca.  
 Domínguez Remiro, Encarnación.  
 Morales Giménez, Dolores.  
 García Gracia, Anselma A.  
 Gilbert Torrecillas, Juana.  
 Pérez Alcañiz, Consuelo.  
 Calomarde Melero, Eugenia.  
 Montón Vicaría, Isabel.  
 Salvo Blasco, José.  
 García Navarrete, Pilar.  
 Uriel Trébol, Lorenza.  
 Hernández Ramírez, Luisa.  
 Fornies Vitallé, Felisa.  
 Lambea Sampérez, Francisca.  
 Blasco Marzo, Natividad.  
 Beltrán Serrano, Gabriela.  
 Gimeno Otero, Emilia.

## Abanto:

Hernando Lázaro, Leoncía C.  
 Alhama de Aragón:  
 Marruendo Hernández, Lorenza.  
 Moros Cambroner, Antonia I.

## Calatayud:

Martínez Júlvez, Jesús.  
 Gimeno Parral, Ramón A.  
 Bea Adrián, Manuela.  
 Guajardo Utrilla, Sixta.  
 Melendo Monreal, María.  
 Uriel Gil, Librada.  
 Salinas Ara, Trinidad.  
 Vicente Vivanco, Consuelo.  
 Gil Pérez, Consuelo.  
 Bernal Navarro, Macaria.  
 Ostariz Lausín, Carmen.

## Epila:

García Serrano, Victoria.  
 Cebrián Maella, Felisa.  
 Saur Maella, Petra.  
 Miguel Horn, Petra.  
 Salanova Martínez, María.  
 Bazán Medrano, Isidora.  
 Clemente Alberdín, Catalina.

## Erla:

Casabona Gil, Pilar.

## Layana:

Gil Amor, Josefa.

## Longas:

López Español, Isabel.

## Malejan:

Aguerri Sánchez, Felisa.

## Mallén:

Goicoechea Ibáñez, María.  
 Sanfeliu Torrelles, Buenaventura.

## Moyuela:

Baquero Gimeno, Elisa.

## Nuévalos:

Morales Gálvez, Gregoria.

## Santa Eulalia de Gállego:

Lafuente Romeo, Blasa.

## Santed:

Blasco Cabeza, Cristobalina.

## Tarazona:

Alonso Cortés, Isabel.

## Terrer:

Jiménez Rillo, Ascensión.  
 Jiménez Rillo, Pilar.

## Torralba Ribota:

Monge García, Bernabé.

## Urrea Jalón:

Berrozpe Giménez, Julia.

## Villanueva Huerva:

Zaragoza Martínez, Isabel.

## Zuera:

Delgado Ortega, Paula.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado tercero del artículo 12 del Decreto 1315/1962, de 14 de junio.

Zaragoza, 21 de marzo de 1964.—El Gobernador civil, Presidente.—El Secretario.—2.351-E.

## MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

### Universidades

#### BARCELONA

##### Facultad de Derecho

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo tercero de la Orden de 2 de agosto de 1938, se hace pública la incoación del expediente para nuevo título de Licenciado en Derecho a favor de don Francisco Godia Sales, por extravío del que le fué expedido en fecha 2 de noviembre de 1945.

Lo que se pone en conocimiento de las personas interesadas por si tuvieran que formular alguna reclamación acerca de dicho título extraviado.

Barcelona, 25 de marzo de 1964.—El Secretario (ilegible).—369-D.

#### SANTIAGO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo tercero de la Orden de 2 de agosto de 1938, se tramita en esta Universidad expediente para la expedición de nuevo título de Licenciado en Filosofía y Letras, Sección de Historia, a favor de doña Rosa Pérez y Morandeira.

Lo que se hace público para conocimiento de las personas interesadas que tuvieran que formular reclamación sobre el mismo.

Santiago, 6 de abril de 1964.—El Secretario general.—Visto bueno: el Rector.—424-D.

## MINISTERIO DE TRABAJO

### Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo

#### DIRECCION

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 14 de noviembre de 1963, falleció en Barcelona el obrero Enrique Andrés García, de 33 años de edad, natural de Cartagena (Murcia), hijo de José y de María, que trabajaba al servicio de «Construcciones Modernas, S. A.». 2.506-E.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 9 de enero de 1963, falleció en Zaragoza la obrera Pilar Vicente Santed, natural de Codós (Zaragoza), hija de Miguel y de Ceferina, domiciliada en Zaragoza, que trabajaba al servicio de don Pascual Perales (PASCOR).—2.507-E.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 28 de diciembre de 1963, falleció el obrero Juan Agustín López Martín, natural de Aldeatejada (Salamanca), hijo de Enrique y de Irene,

domiciliado en Aldeatejada, que trabajaba al servicio de don Angel Hernández Gamito.—2.508-E.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 31 de octubre de 1963, falleció en Villaller (Lérida) el obrero Fernando de la Higuera Ferriz, natural de Jaén, hijo de Francisco y de Francisca, domiciliado en Cantina Cierco, Villaller (Lérida), que trabaja al servicio de «Minera Industrial Pirenaica».—2.509-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 168 del Reglamento aprobado por Decreto de 22 de junio de 1956, los que se crean con derecho a percibir la indemnización correspondiente pueden dirigirse, acompañando los documentos que lo acrediten, a la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo, Alcalá, 56, de Madrid.

Madrid, 26 de marzo de 1964.—El Director.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA

### Delegaciones provinciales

#### ALBACETE

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939, se someten a información pública las siguientes solicitudes a fin de que los industriales que se consideren afectados por las mismas puedan presentar en el plazo improrrogable de diez días, a partir de la fecha de este anuncio, los escritos de oposición que estimen oportunos, por triplicado, en las oficinas de esta Delegación de Industria, plaza de Gabriel Lozares, número 3.

Peticionario: «Electra Albacetense, Sociedad Anónima».

Emplazamiento: Pedanía de Isso-Hellín.  
 Capital: 78.736,14 pesetas.  
 Objeto de la petición: Instalar un centro de transformación tipo intemperie, para 100 KVA, relación 15.000-10.000/220-127 V.

Peticionario: «Electra Albacetense, Sociedad Anónima».

Emplazamiento: Pedanía de Pozo-Cañada (Albacete).  
 Capital: 541.525,08 pesetas.  
 Objeto de la petición: Instalar una estación transformadora y de reparto, con potencia de 100 KVA, relación 15.000/220-380 V.

Peticionario: «Electra Albacetense, Sociedad Anónima».

Emplazamiento: Pedanía de Isso (Hellín).  
 Capital: 63.416,68 pesetas.  
 Objeto de la petición: Instalar un centro de transformación tipo intemperie, para 50 KVA, relación 15.000-10.000/220-127 V.

Peticionario: «Electra Albacetense, Sociedad Anónima».

Emplazamiento: Hellín.  
 Capital: 359.717,40 pesetas.  
 Objeto de la petición: Instalar línea trifásica subterránea a 15.000 V. entre los C. T. de «Peria» y «Alfonso XIII».

Peticionario: «Electra Albacetense, Sociedad Anónima».

Emplazamiento: La Roda.  
 Capital: 36.535,17 pesetas.  
 Objeto de la petición: Instalar una línea trifásica a 15.000 V. para alimentar el C. T. denominado «Estación».

Peticionario: «Electra Albacetense, Sociedad Anónima».

Emplazamiento: Hellín, Pedanía Mingogil.  
 Capital: 232.014,35 pesetas.  
 Objeto de la petición: Instalar en el poblado de Mingogil una red de distribución a 220-380 V.

Peticionario: «Electra Albacetense, Sociedad Anónima».  
Emplazamiento: Hellín, Pedanía Nava de Campaña.  
Capital: 170.033,85 pesetas.  
Objeto de la petición: Instalar en el poblado de Nava de Campaña una red de distribución a 220-380 V.

Albacete, 10 de abril de 1964.—El Ingeniero Jefe, accidental, Enrique Teruel Julbe.—2.840-6.

#### BALEARES

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 10 de septiembre de 1939, se someten a información pública las siguientes solicitudes, pudiendo los industriales que se consideren afectados presentar en esta Delegación de Industria, Costa y Llobera, número 47, pral. Palma, en el plazo de diez días los escritos, por triplicado, que estimen oportunos.

Peticionario: «G. E. S. A.»  
Objeto: Montaje de una E. T. 50 KVA. y línea aérea de 100 m. 15 KV.  
Emplazamiento: Estación de Servicio Muro-Can Picafort.

Peticionario: «G. E. S. A.»  
Objeto: Montaje de una E. T. 200 KVA. y línea subterránea 170 m. 15 KV.  
Emplazamiento: Plaza de la Merced-Palma.

Peticionario: «G. E. S. A.»  
Objeto: Montaje de una E. T. 15 KVA. y línea aérea de 322 m. 15 KV.  
Emplazamiento: Vallurgent - Calviá.

#### INMOBILIARIA HOTEL LOS ANGELES, SOCIEDAD ANONIMA

##### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria en el domicilio social, Escoriaza, 13, Granada, para el día 15 de mayo próximo, a las cuatro de la tarde, en primera convocatoria, o, en su defecto, al siguiente día, a la misma hora, para tratar y decidir del siguiente orden del día:

- 1.º Examen, discusión y aprobación, si procede, de la gestión social, balance y cuentas del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1963.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el vigente ejercicio.

Granada, 15 de abril de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Serrano Moleón.—1.902-C.

#### INDUSTRIAL MECANOGRÁFICA, S. A. «IMESA»

##### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 11 de mayo de 1964, lunes, a las doce horas, en primera convocatoria, o el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con objeto de someter a su examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Balance de situación y cuenta de Pérdidas y Ganancias cerrados al 31 de diciembre de 1963, así como el informe de los señores accionistas censores de cuentas.
- 2.º Aprobación de la propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1964.
- 4.º Aprobación del acta de la Junta.

Peticionario: «G. E. S. A.»  
Objeto: Montaje de una E. T. 50 KVA. y línea aérea 180 m. 15 KV.  
Emplazamiento: Chalets - Aucanada - Alcudia.

Peticionario: «G. E. S. A.»  
Objeto: Montaje de una E. T. 100 KVA. y línea aérea a 210 m. 15 KV.  
Emplazamiento: Can Mayol - Palma.

Peticionario: «G. E. S. A.»  
Objeto: Montaje de una E. T. 220 KVA. y línea subterránea de 72 m. 15 KV.  
Emplazamiento: Colliure - Palma.

Peticionario: «G. E. S. A.»  
Objeto: Montaje de una E. T. 100 KVA. y línea aérea de 34 m. 15 KV.  
Emplazamiento: El Pujol - Buger.

Peticionario: «G. E. S. A.»  
Objeto: Montaje de una E. T. 200 KVA. y línea subterránea de 100 m. 15 KV.  
Emplazamiento: Apartamentos Escocia-Palma.

Peticionario: «G. E. S. A.»  
Objeto: Montaje de una E. T. 100 KVA. y línea aérea de 55 m. 15 KV.  
Emplazamiento: Calle España - Muro.

Peticionario: «G. E. S. A.»  
Objeto: Montaje de una E. T. 10 KV. y línea aérea de 1.026 m. 5 KV.  
Emplazamiento: Naxenxa - Villacarlós (Menorca).

Peticionario: «G. E. S. A.»  
Objeto: Montaje de una E. T. 75 KVA. y línea aérea subterránea de 772 m. 15 KV.  
Emplazamiento: Hotel Tomarina - Santanyi.

Los señores accionistas que deseen asistir a esta Junta presentarán las acciones o el resguardo del Banco en que las tengan depositadas.

Eibar, 14 de abril de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro de Arieta.—472-D.

#### WYNAND FOCKINK, S. A. E.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 98 de la Ley de 17 de julio de 1951, se anuncia por segunda vez que la Junta general de esta Sociedad, reunida el día 10 de los corrientes, ha acordado la reducción del capital social a 500.000 pesetas, con restitución a los titulares de las acciones, de sus aportaciones correspondientes, una vez transcurrido el plazo y cumplidos los trámites que el precepto citado exige.

Madrid, 13 de abril de 1964.—El Presidente, C. Eguiguren.—1.805-C.

2.ª 21-4-1964

#### HOTEL COMPOSTELA, S. A.

##### Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle del General Franco, número 1, en Santiago de Compostela, el martes 12 de mayo próximo, a las cuatro de la tarde, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si hubiere lugar a ello, ajustándose al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria anual, balance y cuenta de resultados del ejercicio 1963.
- 2.º Aplicación del beneficio líquido.
- 3.º Designación de censores de cuentas para 1964.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Para tomar parte en la Junta deberán depositarse en la Caja de la Sociedad o en cualquier establecimiento bancario,

Peticionario: «G. E. S. A.»  
Peticionario: «G. E. S. A.»  
Objeto: Montaje de una E. T. 50 KVA. y línea aérea de 70 m. 15 KV.  
Emplazamiento: Can Palau - La Puebla.

Peticionario: «G. E. S. A.»  
Objeto: Montaje de una E. T. 30 KVA. y línea aérea de 825 m. 15 KV.  
Emplazamiento: Santo Tomás - San Cristóbal (Menorca).  
Objeto: Montaje de una E. T. 100 KVA. y línea subterránea. 15 KV.  
Emplazamiento: Calle Numancia - Inca.

Palma de Mallorca, a 10 de abril de 1964.—El Ingeniero Jefe, J. Marques.—2.869-6.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

### Servicio Nacional del Trigo

#### GUADALAJARA

Peticionario: Don Pedro de Pedro Montero.

Objeto de la petición: Sustitución y traslado de maquinaria.

Localidad: Campisábalos.

Capital: 35.000 pesetas.

La maquinaria es de fabricación nacional.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Guadalajara, 13 de abril de 1964.—El Ingeniero Jefe provincial, Francisco Rodríguez Sánchez.—2.893-B.

con cinco días, al menos, de antelación a la fecha señalada, diez acciones.

Santiago de Compostela, 14 de abril de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Gil Armada, Marqués de Figueroa.—1.899-C.

#### CONDENSADORES ELECTRICOS, S. A.

##### BARCELONA

##### Plaza Dr. Letamendi, 5

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas en su domicilio social para el día 17 de junio del año en curso, a las once horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, para el día 19 del mismo mes y año, a las once horas, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de las cuentas y balance del ejercicio de 1963.
- 2.º Aprobación, en su caso, de la gestión social.
- 3.º Distribución de resultados.
- 4.º Nombramiento de accionistas-censores para el ejercicio de 1964.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 8 de abril de 1964.—El Presidente-Administrador (ilegible).—1.918-C.

#### SOCIEDAD ESPAÑOLA GARDY, S. A.

##### BARCELONA

##### Plaza Dr. Letamendi, 5

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas en su domicilio social para el día 13 de junio del año en curso, a las once horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, para el día 15 del mismo mes y año, a las once horas, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de las cuentas y balance del ejercicio de 1963.
- 2.º Aprobación, en su caso, de la gestión social.

- 3.º Distribución de resultados.
- 4.º Nombramiento de cargos sociales.
- 5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1964.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 8 de abril de 1964.—El Consejero-Delegado del C. de A. (ilegible).—1.915-C.

#### ECISA, COMPANIA CONSTRUCTORA, SOCIEDAD ANONIMA

##### Junta general ordinaria

Por orden del Consejo de Administración y según dispone el artículo sexto de los Estatutos de esta Compañía se celebrará Junta general ordinaria de accionistas el día 20 de mayo de 1964, y el día 21, inmediato siguiente, lo será en segunda convocatoria, caso de no verificarse en primera. La reunión será en el salón de Juntas de la sede social, calle Mallorca, número 250, planta tercera, de esta ciudad, y a las siete horas de la tarde.

El orden del día será:

- 1.º Examen y censura de la gestión social, aprobación, en su caso, de las cuentas y balance del ejercicio de 1963 y resolución de lo tocante a resultados.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1964.
- 3.º Aprobación del acta de la Junta.

Cumpliendo lo prevenido en el artículo duodécimo de los Estatutos, los documentos de contaduría a que se refiere y el informe de los censores de cuentas recaído sobre ellos, estarán a disposición de los accionistas en el domicilio social quince días antes de celebrarse la Junta general.

Barcelona, 10 de abril de 1964.—El Consejero-Secretario, Juan Emilio Luque.—1.903-C.

#### PREPAKT IBERICA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Prepakt Ibérica, S. A.», se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día 22 de junio de 1964, a las cuatro de la tarde, en primera convocatoria, y en segunda, a la misma hora del día siguiente en el domicilio social, calle de Rafael Salgado, número 3, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de cuentas del ejercicio 1963.
- 2.º Nombramiento de Consejeros por renovación.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para 1964.
- 4.º Marcha general y nuevos programas.
- 5.º Lectura y aprobación del acta correspondiente.

Madrid, 6 de abril de 1964.—El Secretario, José Luis de Allende.—Visto bueno: El Presidente, Alfredo Sémelas Arroyo.—1.909-C.

#### CARBONELL Y COMPANIA DE CORDOBA, S. A.

Se convoca Asamblea general de obligacionistas, a las doce horas del día 10 de mayo próximo, en las oficinas de Madrid, Preciados, 35, con el siguiente orden del día:

- 1.º Constitución del Sindicato de Obligacionistas y aprobación, en su caso, de la gestión del Comisario.
- 2.º Ratificación o designación del nuevo Comisario.
- 3.º Aprobación del Reglamento interno del Sindicato.
- 4.º Anticipo de amortización para cancelación parcial de garantías.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Córdoba, 14 de abril de 1964.—El Comisario del Sindicato de Obligacionistas (ilegible).—1.913-C.

#### WIKAL, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social para el día 12 de mayo próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en segunda, el día 13, a la misma hora, para examen y aprobación, si procede, del balance, distribución de beneficios del ejercicio 1963, nombramiento de censores de cuentas y demás cuestiones previstas en los Estatutos.

Madrid, 15 de abril de 1964.—El Secretario del Consejo, Ricardo Martín López. 1.910-C.

#### INBUS, S. A.

##### Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social para el día 12 de mayo próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en segunda, el día 13, a la misma hora, para examen y aprobación, si procede, del balance, distribución de beneficios del ejercicio 1963, nombramiento de censores de cuentas y demás cuestiones previstas en los Estatutos.

Se convoca también a Junta general extraordinaria de accionistas en los mismos días, en primera y segunda convocatoria y lugar antes indicados, a las dieciocho y media horas, a fin de someter a su aprobación la propuesta de modificación de los artículos 5, 7, 8, 9, 29, 31, 32 y 37 de los Estatutos Sociales.

Madrid, 15 de abril de 1964.—El Secretario del Consejo, Ricardo Martín López. 1.911-C.

#### INDUSTRIAS Y ALMACENES JORBA, SOCIEDAD ANONIMA

##### MANRESA

De acuerdo con lo que previenen los artículos 24 y 25 de los Estatutos por los que se rige esta Sociedad se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general, que se celebrará, Dios mediante, el día 10 de mayo próximo, a las cinco de la tarde, en su local social, calle Juan Jorba Rius, número 32, para tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance de 31 de enero de 1964.
- 2.º Distribución de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1964-65.
- 4.º Renovación de cargos.

Para la asistencia al acto deberán atenderse los señores accionistas a las previsiones estatutarias del caso.

Manresa, 13 de abril de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.900-5.

#### HIDROELECTRICA ESPAÑOLA, S. A.

##### Intereses obligaciones

En cualquiera de las Oficinas Centrales y Sucursales de los Bancos de Vizcaya, Español de Crédito e Hispano Americano se pagarán contra entrega del cupón corriente y con deducción de impuestos a partir del día 10 de mayo próximo:

Emisión mayo 1953, 6,60 por 100 anual.  
Amortización de obligaciones

De acuerdo con las condiciones establecidas en la escritura de emisión se reembolsarán a la par, por amortización, con deducción de impuestos, en las Oficinas Centrales y Sucursales de los Bancos antes mencionados, dejando de devengar intereses a partir del día 10 de mayo próximo:

1.067 obligaciones, emisión mayo 1953.

La numeración de las obligaciones amortizadas estarán a disposición de los señores obligacionistas en los Bancos y Sucursales antes indicados.

Madrid, 15 de abril de 1964.—Secretaría general.—1.901-C.

#### FUNICULAR DE GELIDA, S. A.

##### GELIDA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en la estación superior del Funicular (Gelida) el día 9 de mayo próximo, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y domicilio, a fin de someter a su aprobación la gestión del Consejo, Memoria, balance, nombramiento de accionistas censores de cuentas y asignación de dividendo y premio de asistencia a las acciones.

Gelida, 6 de abril de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Rosell.—2.899-5.

#### PERLOFIL, S. A.

##### Amortización de obligaciones

Verificado el día 10 de abril del actual el primer sorteo para la amortización de 2.728 obligaciones de las emitidas por esta Sociedad el 20 de marzo de 1963, ante el Notario don José Luis Diez Pastor, con asistencia del Comisario del Sindicato de Obligacionistas, resultaron amortizadas las siguientes:

12.901 a 13.000	43.801 a 43.900
14.001 14.100	48.901 49.000
16.601 16.700	49.801 49.900
19.301 19.400	51.101 51.200
20.101 20.200	56.901 57.000
23.201 23.300	57.601 57.700
24.201 24.300	63.201 63.300
27.101 27.200	64.201 64.300
27.801 27.900	70.601 70.700
33.601 33.700	88.401 88.500
35.701 35.800	90.801 90.900
37.001 37.100	92.301 92.400
41.501 41.600	99.301 99.400
42.601 42.628	99.601 99.700

Los pagos de las obligaciones amortizadas con el interés correspondiente se efectuarán en el Banco Urquijo y Banco Hispano Americano a partir de la fecha.

Madrid, 10 de abril de 1964.—El Secretario general, Rafael Amézola y Manso de Zúñiga.—1.919-C.

#### I MADE, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, Alfonso X, número 2, el día 14 de mayo, para examen y aprobación de la gestión social, nombramiento de Administradores censores de cuentas y distribución de beneficios.

Madrid, 15 de abril de 1964.—El Consejo de Administración.—1.895-C.

#### SEVEN, S. A.

##### Compañía Española de Seguros

##### SEVILLA

##### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará (D. m.), a las veinte horas del día 30 de abril del año en curso, en su domicilio social y con objeto de someter a su aprobación y consideración, en su caso, la gestión social, Memoria y balance del ejercicio de 1963, así como resolver sobre las demás exigencias legales y estatutarias.

Sevilla, abril de 1964.—El Secretario del Consejo de Administración.—474-D.

## «LA PREVISION», SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

M A D R I D

Estado de situación en 31 de diciembre de 1963

A C T I V O		Pesetas	P A S I V O		Pesetas
1.—Caja ... ..		7.867,56	1.—Reservas patrimoniales ... ..		4.197.850,85
2.—Bancos:			2.—Fondo reglamentario de garantía ... ..		775.079,—
Saldo en dichos estableci-			3.—Reservas técnicas legales:		
mientos:			Para riesgos en curso ... ..	4.318.811,46	
Mercantil e Industrial, c/c ...	24.155,01		Para siniestros pendientes de li-		
Hispano Americano, c/c ...	342.609,37		quidación o pago ... ..	2.500.000,—	6.818.811,46
Español de Crédito, c/cartilla ...	8.625.200,36	8.991.964,74	4.—Acreedores diversos:		
3.—Valores mobiliarios:			Por fianzas a/f. Mutualistas ... ..	144.960,—	
Fondos públicos del Estado español ... ..		4.305.821,01	Obligaciones pendientes de pago		
4.—Fianzas y depósitos:			de 1963 ... ..	120.494,04	265.454,04
En la Caja General de Depósitos.	775.079,—		5.—Superávit:		
Anticipos reintegrables y otros de-		780.870,50	Para extornar a señores Mutualistas ... ..		5.762.161,37
pósitos ... ..	5.791,50	125.550,21			
5.—Mobiliario e instalación ... ..		3.607.282,70			
6.—Recibos de primas pendientes de cobro (1).					
		17.819.356,72			
Suma pesetas ... ..			Suma pesetas ... ..		17.819.356,72

(1) La cifra de estas primas está constituida, en su mayor parte, por aquellas que nos adeudan señores Mutualistas, correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 1963, puestas al cobro en diciembre de dicho año y enero de 1964, respectivamente.

## Estado resumen de la cuenta de resultados del ejercicio de 1963

D E B E		Pesetas	H A B E R		Pesetas
1.—Sumas pagadas en el ejercicio por siniestros:			1.—Reservas técnicas del ejercicio anterior:		
Indemnizaciones temporales ... ..	1.183.436,92		Para riesgos en curso ... ..	2.366.903,10	
Indemnizaciones permanentes y muerte, del ejercicio 1963 ...	182.206,58		Para siniestros pendientes de li-		
Asistencias sanatorias, farmacéuticas, intervenciones radiográficas etc. ... ..	637.485,53		quidación o pago ... ..	1.500.000,—	3.866.903,10
Indemnizaciones permanentes y muerte, pendientes de liquidación o pago en 31 de diciembre de 1962 ... ..	1.063.771,84		2.—Primas emitidas en el ejercicio:		
Aportación «Fondo Compensador» ... ..	464.142,46	3.531.043,33	Incapacidad permanente y muerte ... ..	4.592.174,17	
2.—Gastos generales imputables al Ramo:			Incapacidad temporal ... ..	8.364.260,23	12.956.434,40
Nómina personal facultativo ...	234.486,79		3.—Producto de los fondos invertidos:		
Nómina y gratificaciones al personal jurídico, administrativo y subalterno ... ..	643.663,03		De los Valores del Estado en Cartera y de la fianza constituida en la Caja General de Depósitos, así como de las c/cs. en los Bancos Hispano Americano, Mercantil e Industrial y c/cartilla de ahorro del Banco Español de Crédito (deducidos corretajes y gastos) ... ..		318.936,58
Seguros Sociales ... ..	80.335,55		4.—Derechos de registro sobre primas emitidas ...		832.368,10
Gastos generales ... ..	332.091,85		5.—Otros abonos ... ..		131.323,50
Dietas por asistencia a Consejos ... ..	67.750,—				
Impuestos sobre los rendimientos del trabajo personal ... ..	93.283,92	1.451.611,14			
3.—Reaseguro cedido ... ..		447.943,63			
4.—Consortio de Compensación ... ..		39.332,59			
5.—Reservas técnicas del presente ejercicio:					
Para riesgos en curso ... ..	4.318.811,46				
Para siniestros pendientes de liquidación o pago ... ..	2.500.000,—	6.818.811,46			
6.—Amortizaciones:					
Mobiliario (20 por 100 de su valor) ... ..	31.387,55				
Créditos incobrables (primas 1961) ... ..	1.034,06	32.421,61			
7.—Saldo acreedor:					
Superávit a extornar a señores Mutualistas ... ..	5.762.161,37				
Jubilaciones (satisfechas en el ejercicio) ... ..	22.640,55	5.784.801,92			
Suma pesetas ... ..		18.105.965,68	Suma pesetas ... ..		18.105.965,68

**TAPICERIAS ARGUELLES, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 9 de mayo, a las ocho de la tarde, en el domicilio social, calle de Héroes del Diez de Agosto, 14.

Serán sometidas a la deliberación y decisión de la Junta la gestión social, Memoria, cuentas y balance del ejercicio 1963 y designación de censores para el ejercicio 1964.

Madrid, 15 de abril de 1964.—El Consejo de Administración.—1.898-C.

**LA GREMIAL HOSTELERA SANTA MARTA, S. A.****SANTANDER**

En cumplimiento del artículo 17 de los Estatutos sociales se convoca a Junta general de accionistas, que celebrará esta Sociedad el próximo día 14 de mayo, a las cinco de la tarde, en el salón de actos de su domicilio social, San Fernando, número 48, con el siguiente

*Orden del día*

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria-balance y cuentas del ejercicio de 1963, así como la gestión del Consejo y Gerencia durante el referido ejercicio.

2.º Distribución de los beneficios obtenidos en dicho ejercicio.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1964.

4.º Ruegos, preguntas y proposiciones.

Santander, 15 de abril de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Fernández González.—473-D

**EXPERIENCIAS INDUSTRIALES, S. A.***Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 13 de mayo próximo, a las doce de la mañana, y en segunda convocatoria, al siguiente día 14, a la misma hora, en su domicilio social de Aranjuez (calle de Joaquín Rodrigo, 11), para tratar de los siguientes asuntos:

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1963, distribución de beneficios, renovación parcial estatutaria y reelección de Consejeros y nombramiento de censores de cuentas para 1964.

Tienen derecho a concurrir a esta Junta los accionistas que posean, como mínimo, cincuenta acciones, y los titulares de menor número de ellas pueden delegar en otro accionista para que les represente.

La tarjeta de asistencia puede ser retirada del Banco Mercantil e Industrial, Alcalá, 31, Madrid, antes del día 8 de mayo, previa la presentación de los títulos de su propiedad o resguardo del establecimiento de crédito donde los tenga depositados.

Madrid, 16 de abril de 1964.—El Consejero Secretario, Luis Peláez Fajardo.—1.897-C.

**SOCIEDAD ANONIMA DE MATERIAL AEREO****SADAMA**

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, el 22 de mayo próximo, a las diecinueve horas treinta minutos, en el domicilio social, en primera convocatoria. De no poderse constituir válidamente la Junta general ordinaria, se celebrará en segunda convoca-

toria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora.

El orden del día será el siguiente:

1.º Lectura del acta de la reunión anterior.

2.º Lectura de la Memoria y examen y aprobación, en su caso, de las cuentas y el balance del ejercicio 1963.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1964.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 15 de abril de 1964.—El Consejo de Administración.—1.838-C.

**SOCIEDAD DE ALMACENAJE Y TRANSPORTES, S. A.****SALTRA**

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar en su domicilio social, el día 27 de mayo próximo, a las trece horas, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio de 1963.

2.º Reparto de beneficios.

3.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de censores de cuentas.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 11 de abril de 1964.—El Consejo de Administración.—2.871-9.

**SOCIEDAD DE ALMACENAJE Y TRANSPORTES, S. A.****SALTRA**

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar en su domicilio social el próximo día 27 de mayo, a las trece horas treinta minutos, con el siguiente orden del día:

1.º Estudio y resolución sobre propuestas de aumento de capital.

2.º Modificación de Estatutos.

Madrid, 11 de abril de 1964.—El Consejo de Administración.—2.870-9.

**LA MUJER QUE TRABAJA PARA EL HOGAR, S. A.****BARCELONA**

Enrique Granados, número 30, principal

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 166 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951, se publica a continuación el balance de liquidación de esta entidad, que ha sido ya aprobado por la Junta general de accionistas con fecha 12 de los corrientes:

Activo: Caja, 55.076,97 pesetas; resultados, 44.923,03 pesetas; total, 100.000 pesetas.

Pasivo: Capital, 100.000 pesetas.

Barcelona, 20 de febrero de 1964.—El liquidador, Juan Casamitjana.—2.867-5.

**ESPERANZA, S. A.***Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas en su domicilio de La Granja, San Ildefonso (Segovia), para el día 22 de mayo de 1964, a las doce horas, en primera convocatoria, y, si procediere, en segunda convocatoria, el día 23, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y distribución de beneficios del ejercicio 1 de julio a 31 de diciembre de 1963, así como la gestión del Consejo de Administración.

2.º Renovación parcial del Consejo.

3.º Deliberar y decidir sobre el contenido del artículo 33 de los Estatutos respecto al ejercicio 1 de julio a 31 de diciembre de 1963.

4.º Nombrar accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1964.

El balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, la propuesta de distribución de beneficios, la Memoria y el informe de los censores de cuentas están a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, quince días antes de la celebración de la Junta general.

San Ildefonso, 13 de abril de 1964.—El Secretario del Consejo de Administración, 1.883-C.

**FERROCARRILES ECONOMICOS, S. A.****FERROCARRIL DE TORTOSA A LA CAVA**

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 15 de los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 14 de mayo próximo, a las dieciséis horas, en el domicilio social, calle de Gerona, número 177, principal, y bajo el siguiente orden del día:

1.º Censura de la gestión social.

2.º Lectura de la Memoria, balance-inventario y cuentas ejercicio 1963 y su aprobación, si procede.

3.º Nombramiento de censores de cuentas y suplentes.

4.º Tomar todas las medidas que procedan a resultas de la entrega del Ferrocarril a la Explotación de Ferrocarriles por el Estado.

Los señores accionistas que deseen ejercer el derecho de asistir a la Junta deberán cumplir previamente lo dispuesto en los artículos 20 y 21 de los Estatutos.

En el caso de que por falta del necesario quórum de asistencia no pudiera celebrarse la Junta en primera convocatoria, se celebrará reunión en segunda, en el mismo lugar y veinticuatro horas más tarde.

Barcelona, 6 de abril de 1964.—El Consejo de Administración.—1.886-C.

**CEMENTOS DUERO, S. A.**

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria para el día 15 de mayo de 1964, a las doce horas, en primera convocatoria, en el domicilio de la fábrica, Zaratán (Valladolid), para tratar del siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación del acta de la Junta anterior.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1963.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Zaratán (Valladolid), 11 de abril de 1964.—El Consejo de Administración.—1.912-C.

**IBERDUERO, S. A.***Junta general*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general que se celebrará en Bilbao, en el cine Coliseo Albia (Alameda de Urquijo, 13), el día 15 de mayo próximo, a las doce y media, en

primera convocatoria o el día 16 de igual mes a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de someter a su examen y aprobación la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios del ejercicio 1963 y gestión del Consejo, así como designar censores de cuentas para el ejercicio 1964 y ratificar el nombramiento de nuevo Consejero.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que acrediten la propiedad o representación de veinte o más acciones, antes del día 9 de mayo, en las oficinas de la Sociedad, Gardoqui número 8, y en las centrales y sucursales de los Bancos de Bilbao, Vizcaya, Central y Santander, donde se les facilitará la tarjeta de asistencia.

Durante los quince días anteriores a la reunión de la Junta estarán a disposición de los señores accionistas la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias, así como la propuesta de distribución de beneficios y el informe de los accionistas censores de cuentas.

En el supuesto de que la Junta general no se pudiera constituir en primera convocatoria, por no haberse acreditado el derecho de asistencia de las acciones necesarias, será anunciada esta circunstancia en los diarios de Bilbao con la antelación suficiente.

Bilbao, 10 de abril de 1964.—El Consejo de Administración.—2.025-C.

#### ELABORACION PLASTICOS ESPAÑOLES, S. A.

(E. P. E.)

##### Junta general de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, carretera del Aero-Club, Carabanchel Alto (Madrid), el día 11 de mayo de 1964, a las diecisiete horas, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Informe de los señores accionistas censores de cuentas y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1963.

Segundo.—Propuesta sobre distribución de beneficios.

Tercero.—Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1964.

Cuarto.—Ampliación de capital social.

Se anuncia, al mismo tiempo, la reunión en segunda convocatoria para el siguiente día, con arreglo al mismo orden del día, lugar y hora, caso de no poderse celebrar la Junta en primera convocatoria.

Madrid, 17 de abril de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración, Ignacio de Mazarrasa y Mazarrasa.—1.995-C.

#### REAL COMPAÑIA ASTURIANA DE MINAS, S. A.

Domicilio social: 12, place de la Liberté Bruselas (Bélgica)

Registro de comercio de Bruselas: número 5.153

Se ruega a los señores accionistas asistir a la Asamblea general ordinaria que tendrá lugar el martes 12 de mayo de 1964, a las once, en el domicilio social 12, place de la Liberté, Bruselas (Bélgica).

#### Orden del día:

Primero.—Informes del Consejo de Administración del Colegio de Comisarios y del Comisario Revisor, sobre el ejercicio 1963.

Segundo.—Aprobación del balance y de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Tercero.—Distribución de los beneficios.

Cuarto.—Aprobación de la gestión de los Consejeros, Comisario y Comisario-Revisor.

Quinto.—Nombramientos estatutarios.

En virtud del artículo 27 de los Estatutos, para ser admitidos en la Asamblea general, los propietarios de acciones al portador deberán depositar sus títulos en el domicilio social o en los establecimientos designados a continuación, ocho días hábiles antes de la fecha fijada para la Asamblea, es decir, antes del 4 de mayo de 1964.

Los accionistas deberán justificar el depósito de sus títulos en cualquiera de los establecimientos siguientes:

##### En Bélgica:

Banque Nagelmackers, Fils et Cie.  
Société Française de Banque et de Dépôts.

Banque de Paris et des Pays Bas.  
Banque de la Société Générale de Belgique.

Banque de Bruxelles.  
Jean Degroof et Cie.  
Banque Dubois en Lieja.

##### En España:

Banco Español de Crédito.  
Banco Urquijo.

##### En Francia:

Crédit Commercial de France.  
Société Générale pour favoriser le Commerce et l'Industrie.  
Banque de Paris et des Pays Bas.  
Union des Mines.  
Banque Nationale pour le Commerce et l'Industrie.  
Crédit Lyonnais.  
Crédit du Nord.

No obstante, en virtud del artículo 27 de los Estatutos, en lugar de efectuar el depósito de los títulos, será discrecional para los señores accionistas que tienen libre disposición de los mismos el dar a conocer al Presidente del Consejo de Administración, en el plazo arriba fijado, o sea antes del 4 de mayo, la cantidad y números de sus acciones, y el presentarse a dicha Asamblea provistos de las mismas y del acuse de recibo de su aviso, extendido por el Presidente.

Madrid, 18 de abril de 1964.—2.004-C.

#### COMPANIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

Capital desembolsado: 14.223.611 pesetas  
Objeto social: Explotación y administración del servicio telefónico

Domicilio social: Avenida de José Antonio, número 28

Se comunica a los señores accionistas que, de conformidad con lo acordado por la Junta general extraordinaria de esta Compañía, celebrada el día 20 de enero de 1963, el Consejo de Administración, en uso de las facultades que le fueron conferidas, ha dispuesto proceder a la emi-

sión y puesta en circulación de una serie de 2.500.000 obligaciones simples, al portador, con numeración correlativa del 1 al 2.500.000, por un importe total de pesetas 2.500.000.000 y representativas de un valor de 1.000 pesetas cada una, garantizadas con el activo social de la Compañía. El tipo de emisión de estas obligaciones será a la par, libre de gastos para el suscriptor, y percibirán sus tenedores un interés bruto anual del 5,75 por 100, siendo las contribuciones e impuestos a cargo del tenedor de dichas obligaciones, estando éstas desgravadas en un 95 por 100 de los impuestos sobre las rentas del capital, valores mobiliarios y Timbre, en virtud de la reducción otorgada por el Ministerio de Hacienda, de acuerdo con el Decreto-ley de 19 de octubre de 1961. El importe de cada cupón será satisfecho semestralmente, con vencimientos en 1 de junio y 1 de diciembre de cada año, efectuándose el pago del primer cupón en 1 de diciembre del año 1964.

Estas obligaciones serán amortizadas en su totalidad a los quince años, reservándose la Compañía el derecho de anticiparle total o parcialmente.

Los señores accionistas a quienes pueda interesar suscribir estas obligaciones podrán solicitarlo desde el día de la publicación de este anuncio hasta el 4 de mayo inclusive, en cualquiera de los Bancos Hispano Americano, Español de Crédito, Bilbao y Urquijo, sus sucursales o filiales, en que estén depositadas sus acciones y aquellos otros que las tengan en su poder o en depósito en otra entidad distinta de las citadas, deberán dirigirse directamente a través de la entidad en que estén depositadas dichas acciones a cualquiera de los cuatro Bancos anteriormente citados.

En las solicitudes presentadas por los señores accionistas se justificará el número de acciones que posean e indicarán el de títulos que desearían suscribir, cuya demanda será atendida en la medida de lo posible.

El importe de las obligaciones asignadas a los señores accionistas será satisfecho en su totalidad no más tarde del día 16 de mayo próximo.

Ha sido designado Comisario para intervenir en las formalizaciones pertinentes de la emisión don Luis Coronel de Palma.

Madrid, 20 de abril de 1964.—El Consejo de Administración.—3.083-5.

#### CHOCOLATES PEÑAGOLOSA, S. A.

##### Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Juntas generales ordinaria y extraordinaria, en un solo acto, el día 6 de mayo próximo, a las quince horas, en el domicilio social, Pelayo, número 16, en primera convocatoria, y el día 7, a la misma hora y en el mismo domicilio, en segunda, con el fin de tratar y aprobar en su caso los asuntos siguientes:

Primero.—La Memoria, Inventario-balance y demás cuentas, correspondientes al año 1963.

Segundo.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1964.

Tercero.—Traslado del domicilio social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Castellón de la Plana, 14 de abril de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración.—492-D.

ADMINISTRACION,  
VENTA Y TALLERES:  
Trafalgar, 29 - Tel. 257 07 05  
MADRID 10

**GACETA DE MADRID**  
**BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO**

Ejemplar .....	2,00 ptas.
Atrasado .....	3,30 ptas.
Suscripción anual:	
España .....	600,00 ptas.
Extranjero .....	750,00 ptas.